

Informe de Gestión

2022

Barranquilla
Cra. 54 No. 59 - 144
PBX: 605 3 30 60 60

Santa Marta
Av. El Libertador No. 15 - 29
Tels.: 605 4 21 61 18

Valledupar
Clle. 15A No. 4 - 92
Tels.: 605 5 80 20 53



www.gascaribe.com



Informe de Gestión

2022



Informe de Gestión

2022



Índice

1	Carta del Gerente	5
---	-------------------	---

2	Sobre este informe	9
---	--------------------	---

Somos Gases del Caribe	12
Nuestro modelo de gestión sostenible	14
Materialidad	16
Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	18
Estado de resultados	23
Balance general	24
Nuestras filiales	26
Gobierno Corporativo	31
Organigrama	33
Ética y transparencia empresarial	34
Lucha contra la corrupción	36
Habeas data	36
Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	37
Nuestros servicios y cadena de valor	39
Política de calidad Gases del Caribe	40
Actividades de continuidad y confiabilidad del servicio	41

Cadena de suministros	42
Nuestros clientes	42
Talento Gascaribe	44
Salud y seguridad en el trabajo	47
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST)	48
Nuestro compromiso con el entorno	50
Contribuimos al crecimiento social	50
Inversiones que transforman	53
Nuestra huella ambiental	57
Nuevas soluciones energéticas	58

3	Informe del Revisor Fiscal	63
---	----------------------------	----

4	Estados Financieros	69
---	---------------------	----

5	Notas a los estados financieros	75
---	---------------------------------	----



*Gascaribe
se mueve*

Carta del Gerente
CONTENIDO GRI 2-11, 2-22

Durante 2022, la economía global y local continuó con las expectativas de reactivación económica luego de que la mayoría de los países lograra superar de forma relativa los efectos de la pandemia; sin embargo, las dificultades en las cadenas de abastecimiento global continuaron vigentes y los cambios en el mercado energético a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania, influyeron en el incremento de la inflación a nivel mundial y la percepción de una recesión global para 2023.

Este año seguimos avanzando en nuestros compromisos con el desarrollo sostenible, cada día más conscientes del papel protagonista del gas natural en la transición energética del país y encaminándonos hacia la consolidación de una conducta empresarial responsable en ese sentido. Alineados con nuestros seis compromisos con el desarrollo sostenible, generamos y distribuimos valor a nuestros grupos de interés internos y externos. Por esta razón, me permito destacar nuestros principales hitos y logros en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

En materia ambiental, realizamos la primera medición de la huella de carbono, lo cual nos permite conocer mejor los impactos ambientales generados con nuestras operaciones y actividades, así como las de nuestra cadena de valor. Estos aspectos nos orientan a planear y estructurar acciones para mitigar las emisiones generadas en el corto, mediano y largo plazo, camino hacia la carbono neutralidad. De igual forma, seguimos

impulsando la movilidad sostenible en la región Caribe con Gas Natural Vehicular, con incentivos en proyectos de transporte público de pasajeros y carga pesada, y el respaldo de una amplia red de centros de conversión certificados y de estaciones de servicio para impulsar la disponibilidad y confiabilidad del sistema.

Frente a la dimensión social y en coherencia con nuestra promesa de valor ‘Todo por tu Bienestar’, aunamos esfuerzos en el bienestar de nuestros empleados y sus experiencias en la compañía. Hicimos parte de la medición de clima organizacional con la firma Great Place To Work, y logramos el puesto número 7 de las mejores empresas para trabajar en Colombia, un ascenso de 10 lugares frente a la medición anterior. Sumado a esto, invertimos continuamente en la formación y capacitación de nuestro talento humano, convencidos de que son nuestro mejor activo y quienes impulsan el crecimiento y los buenos resultados que obtenemos. Así mismo, implementamos planes de carrera y sucesión, que permitieron 81% de promociones internas, fruto de la capacitación continua, la transferencia de conocimiento y como estrategia de retención de nuestro talento.

Recibimos el galardón Great Place To Work, como el séptimo mejor lugar para trabajar en Colombia.



Ante nuestras comunidades locales, enfocamos la inversión social a través de las líneas estratégicas de educación y emprendimiento lideradas por la Fundación Gases del Caribe, con las cuales buscamos fortalecer las capacidades, competencias y habilidades de niños y jóvenes, así como contribuir al desarrollo económico local por medio de la productividad y competitividad de las comunidades, estimulando su inserción en los mercados y la instauración de múltiples proyectos productivos que benefician a más de 500 familias de la región a partir de la visibilización y fortalecimiento de la cultura y tradiciones locales.

Sobre los temas asociados a la dimensión de gobernanza, resaltamos que Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Gases del Caribe en ‘AAA (col)’ y ‘F1+(col)’, respectivamente, que refleja la seguridad y confiabilidad de nuestro esquema de toma de decisiones y acertada gestión de riesgos. Esta calificación, que nos consolida como una de las empresas más importantes de la región y referente en el sector, garantiza solidez, seguridad del abastecimiento, apoyo a las comunidades y liderazgo en todos los procesos de transición energética de manera responsable con el medio ambiente. De otra parte, continuamos con la tendencia positiva de cero casos de corrupción, gracias a los esfuerzos realizados en definir controles, políticas y mecanismos para prevenir la materialización de este tipo de eventos.

Logramos conectar a más de 50 mil nuevas familias a nuestra red de distribución, y así contribuimos al desarrollo y mejoramiento de

la calidad de vida de las comunidades donde hacemos presencia, que confían en los servicios que ofrecemos, y a quienes retribuimos su confianza, con un servicio económico, limpio y eficiente, respaldado con excelente atención al cliente, innovando siempre con herramientas de autogestión como el Portal Web y la nueva aplicación móvil (APP Gascaribe), que facilitan los procesos de pago, solicitudes, información general, entre otros, e impulsan la transformación digital en el sector con mejores experiencias de relacionamiento con nuestros clientes.

Invito a nuestros grupos de interés a leer este Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022, en el que hacemos público nuestro accionar, los logros alcanzados frente a los asuntos que caracterizan el día a día de la compañía, los aportes que hacemos al desarrollo sostenible y al crecimiento de la región Caribe, y los retos que nos esperan en 2023.

Ramón Dávila Martínez

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Cuerpo Directivo
Junta Directiva



Principal	Suplente
Edward Gironza Rojas	Martha Lucía Reyes Patiño
Jaime Eduardo Caballero Uribe	Alexander Cadena Motenzuma
María Lorena Gutiérrez Botero	Aquiles Ignacio Mercado González
Juan Manuel Rojas Payán	Wilson Chinchilla Herrera
Luis Felipe Arrubla Marín	Carlos Iván Rave Varón

En nombre de Gases del Caribe agradecemos la confianza y el apoyo de los accionistas, el compromiso de nuestros empleados y el respaldo y la acogida de nuestros usuarios, todo lo cual ha contribuido a los buenos resultados que presentamos en este informe.

Edward Gironza

Edward Gironza Rojas
Presidente de la Junta Directiva

Ramón Dávila

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 17 de febrero de 2023, Acta N° 398, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Alberto Acosta Manzur

ALBERTO ACOSTA MANZUR
Secretario de la Junta Directiva

2



Sobre este informe

CONTENIDO GRI 2-3

El reporte de sostenibilidad para el año 2022 fue elaborado de conformidad con los estándares GRI en su versión esencial. Los reportes se elaboran y publican de forma anual y el más reciente presentado por la empresa fue en 2021.

Para obtener más información sobre el reporte o sobre la gestión sostenible de la compañía comuníquese con:

comunicaciones@gascaribe.com.



Entorno económico

El Producto Interno Bruto (PIB) del país durante 2022 presentó un crecimiento del 7,5%, impulsado por el consumo y la inversión. Los sectores que más incidieron en el crecimiento fueron el comercio, la industria manufacturera y los servicios.

En el período enero-diciembre de 2022, las exportaciones colombianas fueron US\$ 57.115,4 millones FOB, y registraron un aumento de 38,0% frente al mismo período de 2021. Las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas fueron las más representativas con 56,9% de participación y un crecimiento de 61,4%. Estados Unidos sigue siendo el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 25,8% en el valor total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, Países Bajos, India, Turquía, Brasil y China.

La variación anual de la inflación se ubicó en 13,12%, la cifra más alta en los últimos 23 años con 7,50 puntos porcentuales más que la reportada en 2021. Los mayores incrementos de precios se registraron en los alimentos y bebidas no alcohólicas con 27,8%, seguido de restaurantes y hoteles con 18,54%. Los principales hechos que determinaron el aumento de la inflación son el desequilibrio entre la oferta y la demanda por los problemas en las cadenas globales de suministro, el aumento de los precios de los commodities, como el acero y el petróleo, la devaluación y el conflicto entre Rusia y Ucrania que impactó el desabastecimiento de materias primas. A lo anterior se adicionó el fenómeno de la Niña que se extendió hasta el último mes del

año, e impactó la oferta de productos agropecuarios.

Con el objetivo de controlar la inflación, el Banco de la República completó un total de 11 alzas consecutivas desde septiembre de 2021, y ubicó la tasa de intervención en 12% al cierre de diciembre de 2022. El Indicador Bancario de Referencia (IBR) a 90 días cerró en 12,36%, mientras que la tasa máxima de financiación permitida para la modalidad de crédito de consumo cerró en 41,46%, su máximo histórico desde 2007. A nivel internacional, la Reserva Federal de los Estados Unidos también subió la tasa de interés hasta el 4,5% al cierre del año, su punto más alto en 15 años para combatir la inflación en ese país, que cerró el año 2022 en 6,5%.

La invasión de Rusia a Ucrania, la inflación a nivel mundial y la incertidumbre política ante el cambio de gobierno llevaron a la tasa representativa del mercado (TRM) a \$5.061 en noviembre de 2022, la cotización más alta del dólar en la historia de Colombia, y conllevó a que la TRM al cierre de 2022 se ubicara en \$4.810 COP, un incremento del 20,8% frente al mismo periodo de 2021.

La desaceleración de la economía global y el alza de tasas de la Reserva Federal llevó a que los flujos de capitales se refugiaran en el dólar y que se invirtiera en ese tipo de renta fija con mayores rentabilidades, causas que incidieron en la desvalorización del 10,28% en el Colcap, el índice de referencia de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

La tasa promedio de desempleo fue de 11,2%, cifra inferior a las presentadas en 2020 y 2021 de 16,5% y 13,8%, respectivamente; sin embargo, aún se mantiene por encima de la registrada en 2019 antes del inicio de la pandemia por COVID-19. Al cerrar el año, el número de personas ocupadas a nivel nacional fue de 22,4 millones y los sectores que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron las industrias manufactureras, comercio y actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.

Para el tercer trimestre del año, la producción del crudo en el país aumentó 1,2% en comparación con el mismo periodo del año pasado y llegó a 750.300 barriles por día. De otra parte, el precio del petróleo cerró en diciembre de 2022 en US\$80,26 (WTI) por barril, un aumento de 6,29% con respecto al mismo mes de 2021.



Entorno sectorial

Frente a la cobertura del gas natural en Colombia, el país cuenta con más de 10,96 millones de usuarios conectados, de los cuales 98% corresponden a usuarios residenciales. De estos usuarios residenciales, el 85,3% pertenecen a los estratos 1, 2 y 3. Asimismo, a nivel nacional circulan más de 168.000 vehículos con gas natural, de los cuales 14.404 fueron convertidos en 2022. De acuerdo con cifras reportadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el promedio anual de producción de gas natural durante 2022 hasta noviembre llegó a 1.073 mpcd, lo que representa una disminución de 0,97% respecto a lo registrado en los primeros 11 meses de 2021, fue de 1.083 mpcd.

Por otra parte, la normativa regulatoria se centró en la implementación de ajustes en los diferentes sectores de la cadena de valor del gas natural. En este contexto, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) ha expedido varias resoluciones, las cuales establecen condiciones favorables para el desarrollo del sector del gas natural y establecen nuevas condiciones para la actualización de los distintos componentes tarifarios.

Dentro de estas resoluciones se establecieron los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización minorista de gas combustible y se establecieron las reglas para la solicitud y aprobación de los nuevos cargos tarifarios correspondientes. Adicionalmente, se fijaron nuevas disposiciones para la actualización de los nuevos cargos de transporte, según lo establecido por la Resolución CREG 175 de 2021.

Por su parte, el Ministerio de Minas y Energía emitió el Decreto 1038 del 2022 con el cual modificó las reglas del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural y aumentó el porcentaje de cofinanciación destinado a la conexión e instalación interna de usuarios de estratos 1 y 2, de 30% al 70% del valor de la tarifa. Con este instrumento, se mejora una herramienta que permitirá continuar con la masificación de la cobertura de servicio de gas natural.

Somos Gases del Caribe

CONTENIDO GRI 2-1, 2-6

Somos una empresa de la región Caribe colombiana, con sede principal Barranquilla, dedicada a la distribución y comercialización de gas natural a clientes residenciales, comerciales e industriales, estaciones de gas natural comprimido vehicular (GNCV) y térmicas. Tenemos presencia en:



Atlántico



Magdalena



Cesar



Bolívar



Nuestra Misión

Es prestar un excelente servicio para mejorar la calidad de vida y buscar el progreso de nuestra comunidad, utilizando estrategias y una infraestructura tecnológica socialmente responsable, ajustada al desarrollo y a las necesidades de nuestros usuarios, con un equipo altamente competente que busca de manera continua un crecimiento sostenible.

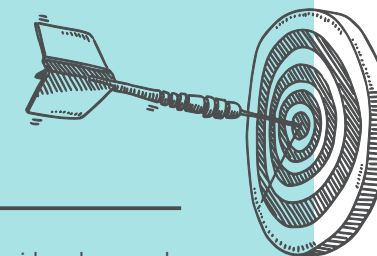
Brindamos rentabilidad a nuestros accionistas, protección al medio ambiente y bienestar a nuestros trabajadores y a la comunidad en general.

Nuestra Visión

Es constituirmos en la empresa líder en la distribución y comercialización de gas natural, dispuesta siempre a prestar un excelente servicio y a promover nuevas alternativas para su utilización.

Continuaremos trabajando para llegar a todas las poblaciones de nuestra área de influencia, orientados por nuestro modelo de sostenibilidad.

Aprovecharemos nuestra experiencia, conocimiento, imagen y reputación para crear nuevas unidades de negocios, además de invertir en empresas afines a la actividad de distribución y comercialización de gas natural que generen beneficio para nuestros accionistas y grupos de interés.



Valores corporativos

CONTENIDO GRI 2-23

Contamos con un conjunto de principios éticos y profesionales que orientan nuestro accionar, y a su vez reflejan la esencia, identidad y espíritu de la compañía.

1 Respeto

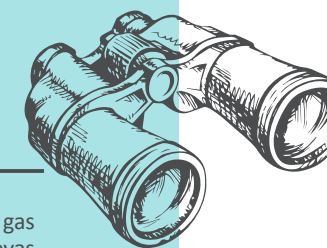
2 Honestidad

3 Ética

4 Compromiso

5 Profesionalismo

6 Servicio al Cliente



Enfoque estratégico y sostenible

“En Gases del Caribe entendemos la sostenibilidad como la actuación corporativa que contribuye al desarrollo sostenible de la empresa y la región Caribe, creando valor compartido y bienestar a todas las partes interesadas, con el desarrollo de nuevos negocios y soluciones energéticas, basados en la ética, la responsabilidad y el respeto”.



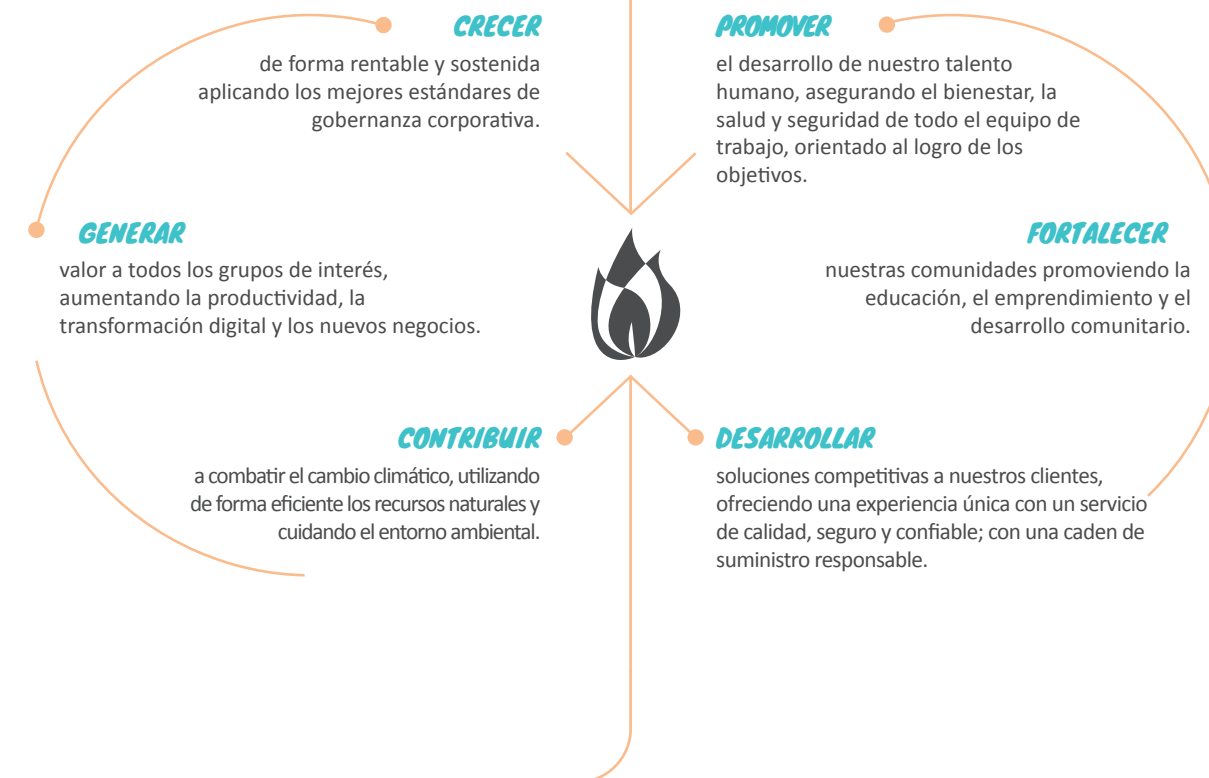
Nuestro modelo de gestión sostenible

CONTENIDO GRI 2-22, 2-23, 2-24

Continuamos progresando en la implementación de nuestro Modelo de Sostenibilidad, gracias al cual hemos logrado avanzar en la promoción y crecimiento bajo un proceder responsable y limpio.

Estamos convencidos de que nuestra gestión sostenible divulgada de acuerdo con los lineamientos de los estándares Global Reporting Initiative (GRI) y otras iniciativas internacionales de sostenibilidad, potencia los impactos positivos de nuestras operaciones y servicios, y minimiza los efectos negativos causados al entorno.

Por esta razón, nuestro Modelo de Sostenibilidad se compone de seis grandes compromisos que responden a nuestra realidad organizacional e impactan a nuestros grupos de interés:

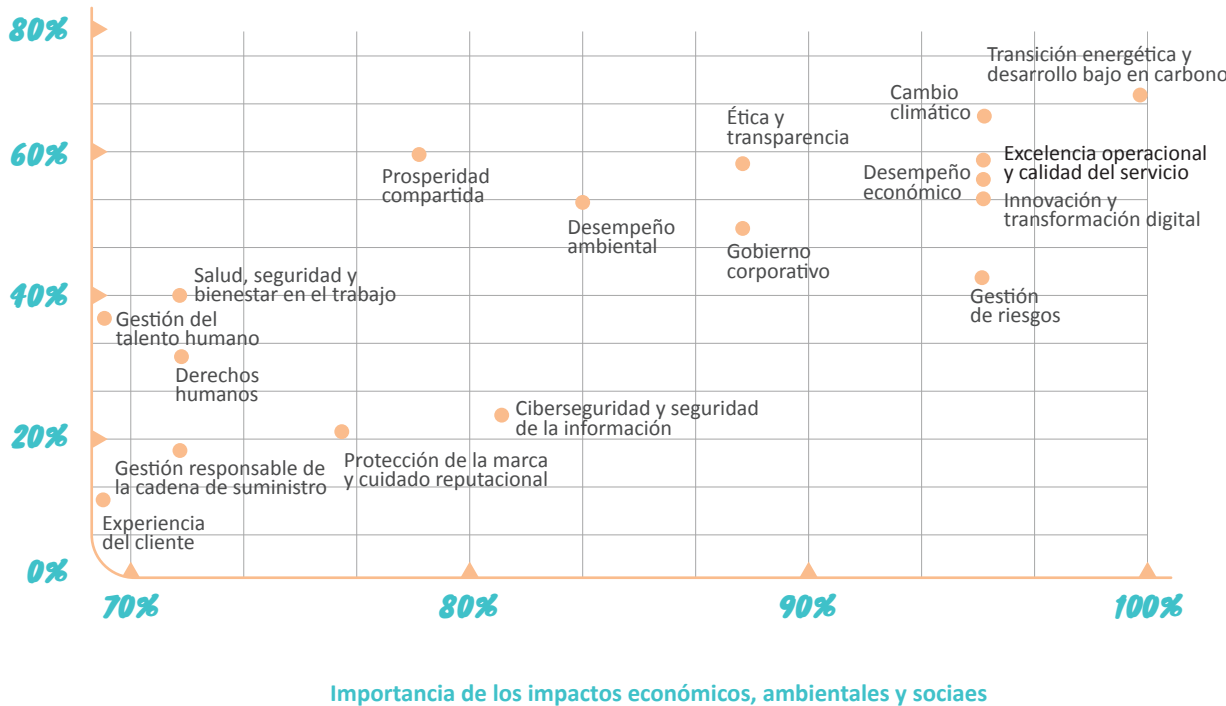


Materialidad
CONTENIDO GRI 2-29, 3-1, 3-2

En 2022, continuamos gestionando los asuntos sociales, económicos, ambientales y de gobierno, que consideramos estratégicos. Estos asuntos siguen orientando la gestión hacia el cumplimiento de objetivos y metas que aportan a nuestra promesa de valor.

Parte del ejercicio de materialidad, comprende la identificación y selección de las partes interesadas; por ello, hemos definido nuestros Grupos de Interés de acuerdo con el seguimiento de criterios reputacionales, ambientales y sociales, así como, al nivel de susceptibilidad, influencia en impacto que pueden tener nuestras actividades:

Influencia en las evaluaciones
y decisiones de los grupos de interés



Clientes



Empleados



**Asociaciones
y gremios**



Gobierno



**Proveedores
y contratistas**



Accionistas



Comunidades



Contamos con canales ante nuestros clientes (portal web, línea de Whats App, línea de atención al cliente, línea de emergencias, oficinas y línea ética (telefónica y web), los cuales nos permiten recopilar sus necesidades y expectativas. Por otra parte, promovemos la comunicación interna a través de reuniones periódicas y capacitaciones, asegurando el relacionamiento efectivo con nuestros colaboradores y la Dirección de la empresa.

Por otra parte, la Fundación Gases del Caribe nos permite garantizar el relacionamiento continuo directo con las comunidades pertenecientes a nuestra área de influencia, lo que nos ayuda a mejorar las estrategias de acción para potenciar nuestros impactos.

Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Mantenemos la iniciativa de aportar a la agenda global enfocada al cuidado ambiental, el crecimiento económico y el bienestar social. Por esta razón, buscamos alinear nuestros procesos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2022, logramos contribuir de la siguiente manera:



	ODS	Meta	Contribución Gases del Caribe	
	5. Igualdad de género	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Nuestro talento humano está compuesto por hombres y mujeres casi en la misma proporción.	
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Nuestras iniciativas sociales permiten a jóvenes adquirir capacidades técnicas o profesionales para su inserción en el mundo laboral.	
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	A través de los proyectos de movilidad sostenible (GNCV), aportamos al mejoramiento de la calidad del aire en las ciudades de influencia.	
	13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Medimos nuestra huella de carbono, con el fin de adoptar medidas que nos permitan disminuir nuestro impacto.	
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Trabajamos de manera continua con buenas prácticas de transparencia y ética empresarial, lavado de activos, financiación del terrorismo, cumplimiento y gobierno corporativo.	

Nuestro negocio
TEMA MATERIAL: DESEMPEÑO ECONÓMICO
CONTENIDO GRI 3-3

Hemos logrado construir y consolidar un portafolio de productos y servicios que responden a las necesidades y expectativas de las comunidades que atendemos, impulsando el desarrollo económico de la región Caribe. En ese sentido, nuestros principales productos y servicios son:

Distribución y comercialización de gas natural

Hemos realizado importantes inversiones para contar con la infraestructura y tecnología para la distribución de gas natural, lo que nos permite comercializar el servicio a clientes residenciales, comerciales e industriales, así como disponer de estaciones de gas natural comprimido vehicular (GNCV) y térmicas en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar (norte).

En 2022, vinculamos a 50.245 nuevos clientes, alcanzando un total de 1.154.387 usuarios, de los cuales 98% son usuarios residenciales distribuidos en 269 poblaciones y cuatro departamentos de la siguiente manera:

1.154.387
Usuarios acumulados



711.781
Atlántico

276.390
Magdalena

153.560
Cesar

12.656
Bolívar



Cerramos la implementación de diferentes proyectos a través del direccionamiento de recursos para subsidios de usuarios de estratos 1 y 2 en nuestra zona de influencia. En el departamento del Atlántico cerramos convenios con la Gobernación, que beneficiaron a 6.184 familias y en Barranquilla celebramos un convenio con Ecopetrol y la Alcaldía de la ciudad, para beneficiar a 10.089 familias. En Magdalena beneficiamos 2.765 nuevas familias por medio de convenios suscritos con las alcaldías de Chibolo, Concordia, Sabanas de San Ángel, San Sebastián de Buenavista y Pueblo Viejo. Finalmente, en el departamento del Cesar, a través del convenio con la Alcaldía de Valledupar, beneficiamos a un total de 508 usuarios.

En total fueron 19.546 nuevos usuarios de estratos 1 y 2 beneficiados con los mencionados convenios, que alcanzaron un valor aproximado de \$17.460 millones de pesos.

Durante 2022, vendimos un total de 1.435 millones de metros cúbicos de gas natural, lo cual representa un crecimiento de 2% frente a lo logrado en 2021. El volumen vendido al sector residencial ascendió a un total de 166,1 millones de metros cúbicos, lo que representa una disminución de 4% frente a los incrementos reportados en 2021.

Adicionalmente, el sector no residencial representa el 89,5% del volumen total, que representó un incremento de 2,2% frente a lo registrado en 2021. Finalmente, los proyectos industriales que iniciaron su consumo a partir de 2022 incorporaron un volumen de consumo adicional de 1.500.000 metros cúbicos mensuales y en nuestros clientes industriales no regulados evidenciamos un crecimiento del 11% del volumen consumido con respecto a 2021.

Servicios de financiación no bancario

TEMA MATERIAL: SERVICIOS DE FINANCIACIÓN NO BANCARIO Y PROTECCIÓN
CONTENIDO GRI 3-3

Hemos implementado nuestro programa de financiación no bancaria con el cual brindamos oportunidades de acceso a créditos a la población base de la pirámide, que se encuentra por fuera de los servicios del sistema bancario. A través de este programa financiamos productos y servicios que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios en las regiones del Atlántico, Magdalena y Cesar.

2021

Beneficiarios:
117.667 usuarios

Monto colocado:
\$ 354.207 millones

2022

Beneficiarios:
106.434 usuarios

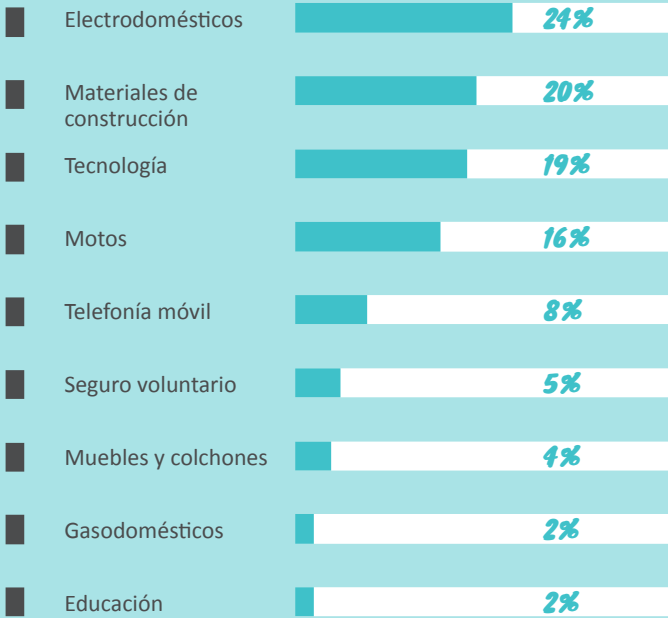
Monto colocado:
\$ 346.068 millones



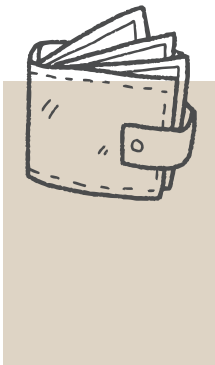
El programa Brilla nos ha permitido impulsar el desarrollo sostenible de la región debido a que vinculamos aliados comerciales locales que perciben una oportunidad de crecimiento para dinamizar sus negocios mediante la financiación a sectores no bancarizados como ferreterías, almacenes, comercios e instituciones educativas.

Nuestra área dedicada a la Financiación No Bancaria se enfoca en buscar las oportunidades con las cuales podamos ayudar a los usuarios a financiar de forma segura y organizada los diferentes productos o servicios que requieran. De igual forma, evaluamos periódicamente políticas para asignar cupos de crédito a nuestros usuarios dependiendo de los comportamientos históricos de pago en las facturas de gas y de Brilla.

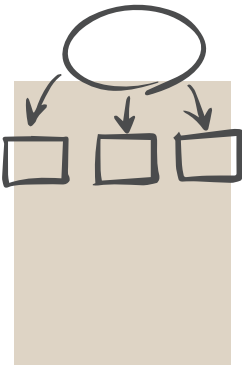
Colocación por líneas 2022



Es importante resaltar que el apoyo ofrecido a nuestros usuarios por medio de los créditos educativos con desembolsos superiores a \$5.200 millones de pesos, permitió que 2.337 estudiantes continuaran con su formación académica, pese a las dificultades generadas por la coyuntura económica. Son más de 29 instituciones educativas de los tres departamentos donde los usuarios pueden financiar sus estudios de carreras técnicas, tecnológicas o profesionales.



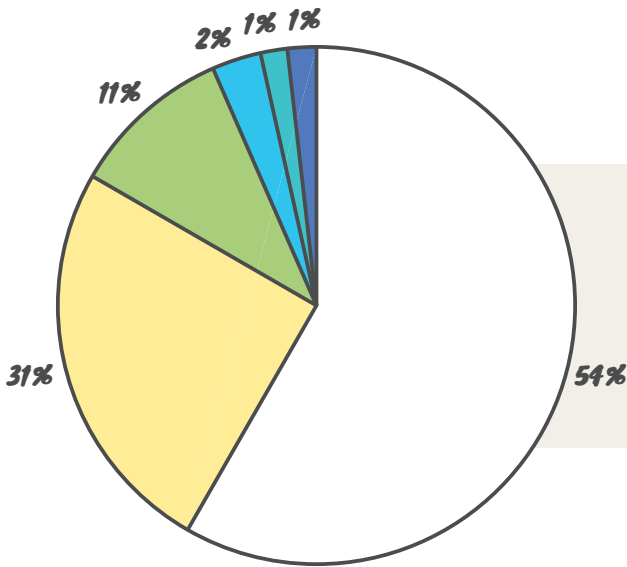
Cartera Brilla
\$672.500 millones



Distribuida en
294.740 Usuarios



Ingresos generados:
\$157.742 millones



Colocación por estrato 2022

- Estrato 1
- Estrato 2
- Estrato 3
- Estrato 4
- Estrato 5
- Estrato 6

Los principales beneficiarios de nuestro programa de financiación no bancario son personas pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, que representan 96% de la colocación durante 2022. Estamos convencidos de que impulsamos el desarrollo y el crecimiento de las personas con más necesidades a partir de esta estrategia.



Estado de resultados

Durante 2022, alcanzamos ingresos operacionales de \$2,17 billones, que representan un incremento de 23,1% frente a lo logrado en 2021. La venta de gas natural constituye 83% de los ingresos operacionales, pues presenta un crecimiento de 22%; de otra parte, los ingresos por financiación no bancaria representaron 7% de los ingresos operacionales con una variación de 37% frente a lo reportado en 2021.

	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Variación (% 2021 - 2022)
Ingresos operacionales	1.558.273	1.764.530	2.172.391	23,1%
Costos y gastos operacionales	1.203.016	1.375.687	1.696.359	23,3%
Ingresos no operacionales	91.529	100.927	114.051	13%
Egresos no operacionales	63.260	42.582	121.530	185,4%
Utilidad Neta antes de impuestos	383.525	447.189	468.553	4,8%
Utilidad Neta después de impuestos	288.086	337.474	342.861	1,6%

Cifras en millones de pesos

Los ingresos no operacionales tuvieron un aumento de 13% al cerrar en \$114.051 millones, dados los buenos resultados de Efigas y Gases de La Guajira. Frente a los egresos no operacionales, se presentó un aumento de 185,4% debido al incremento del Indicador Bancario de Referencia (IBR) que afecta los gastos financieros de la compañía.

Nuestra utilidad neta a cierre del 2022 ascendió a \$342.861 millones, lo que representa un aumento del 1,6% a lo registrado en el 2021.

Balance general

Los activos totales a cierre del 2022 sumaron \$2,4 billones, lo que significa un incremento de 3,9% frente a 2021. La cuenta principal fue la de deudores, que representa 56% de los activos totales, seguida de la cuenta de propiedad, planta y equipo con 32% e inversiones permanentes con 8%.

	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022	Variación
Activo corriente	642.919	709.929	698.529	-1,6%
Activo fijo	776.863	776.901	776.179	-0,1%
Otros activos	736.924	826.088	928.241	12,4%
Total activos	2.156.706	2.312.918	2.402.949	3,9%
Pasivo corriente	341.978	283.211	377.356	33,2%
Pasivo largo plazo	1.300.886	1.516.927	1.526.543	0,6%
Total pasivos	1.642.864	1.800.138	1.903.898	5,8%
Patrimonio accionistas	513.842	512.781	499.051	-2,7%
Total pasivo + patrimonio	2.156.706	2.312.918	2.402.949	3,9%

Cifras en millones de pesos

Los pasivos totales ascendieron a \$1,9 billones, suma en la que el pasivo con entidades financieras representa 81%. Por otro lado, el patrimonio cerró en \$499.051 millones.

Endeudamiento
Deuda / Ebitda
Ebitda / Activo operacional
Ebitda / gastos financieros
Margen Operacional
Margen Neto

	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022
	75,00%	76,20%	77,8%	79,2%
	3,04	3,14	3,36	2,99
	24,10%	23,02%	21,02%	22,03%
	5,98	6,58	10,06	4,24
	22,83%	22,80%	21,46%	21,51%
	17,81%	18,49%	19,05%	15,80%



En diciembre del 2022, Fitch Ratings ratificó nuestras calificaciones nacionales de largo y corto plazo en “AAA (col)” y “F1+(col)”, respectivamente. La calificación Nacional “AAA” indica la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación es asignada a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación con todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país

El estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, manifestamos que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionados en los estados financieros individuales y consolidados.

Asimismo, declaramos que cumplimos con lo consagrado en el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros y que verificamos el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, indicamos que desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe no se ha presentado ningún hecho que pudiera afectar el normal desarrollo de la empresa.

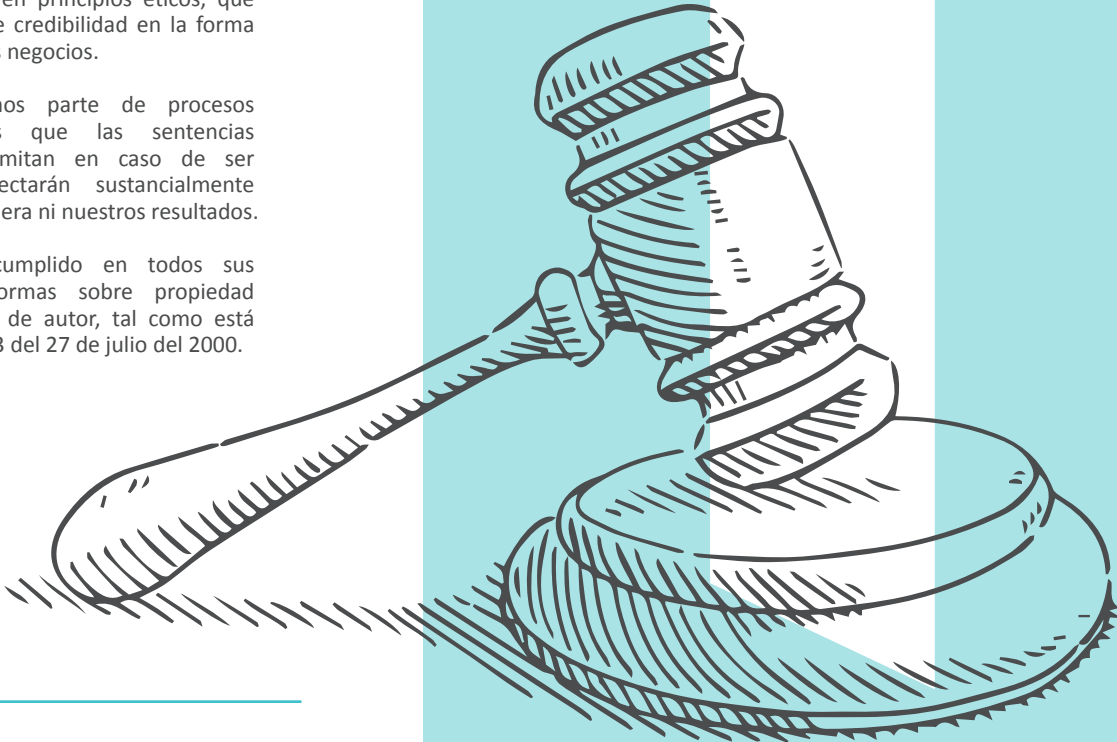
Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos formulados por las autoridades de control.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo segundo del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, hacemos constar que la sociedad no ha limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

Contamos con un Código de Conducta para garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, que constituye un factor de credibilidad en la forma como desarrollamos los negocios.

Aun cuando formamos parte de procesos judiciales, estimamos que las sentencias definitivas que se emitan en caso de ser desfavorables no afectarán sustancialmente nuestra posición financiera ni nuestros resultados.

Finalmente, hemos cumplido en todos sus procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.



Nuestras filiales
CONTENIDO GRI 2-2

Los activos totales a cierre del 2022 sumaron \$2,4 billones, lo que significa un incremento de 3,9% frente a 2021. La cuenta principal fue la de deudores, que representa 56% de los activos totales, seguida de la cuenta de propiedad, planta y equipo con 32% e inversiones permanentes con 8%.



Gases del Caribe posee 76,17% de las acciones de Efigas a 31 de diciembre de 2022

Efigas, la empresa distribuidora de gas natural en los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío, cerró con 26.630 conexiones nuevas a su red de distribución, con lo que logró atender a 669.828 usuarios en 68 poblaciones del eje cafetero y alcanzar en su zona una cobertura de servicio de 86,8%.

Ingresos operacionales

\$589.747
millones de pesos

18%
de crecimiento

Utilidad neta

\$99.367
millones de pesos

9,1%
de crecimiento

Activos totales

\$589.058
millones de pesos

Patrimonio

\$194.420
millones de pesos

A nivel operacional, Efigas alcanzó la venta de 327,64 millones de metros cúbicos de gas natural. Se destaca el crecimiento del mercado industrial de 8% y del comercial en 16%. Del volumen total de gas natural vendido, 28% pertenece al mercado residencial.

Financiación no bancaria

Colocación 2022

\$119.222
millones de pesos

Beneficiarios

63.728
Familias

Cartera

\$161.862
millones de pesos
al cierre de 2022

13%
de crecimiento

Efigas finaliza 2022 con un total de ingresos operacionales de \$589.747 millones de pesos, con un crecimiento del 18% con respecto a los ingresos totales del año anterior. El 80% de los ingresos operacionales corresponden a la venta de gas natural. En cuanto a la utilidad neta, Efigas crece 9,1% con respecto a 2021, al alcanzar \$99.367 millones de pesos.

Los activos totales de la compañía cerraron en \$589.058 millones y el patrimonio en \$194.420 millones.



Gases del Caribe posee 86,94 % de las acciones de Gases de La Guajira a 31 de diciembre de 2022

Gases de La Guajira, la empresa distribuidora de gas natural en el departamento de La Guajira, finaliza 2022 con la vinculación de 4.944 nuevas conexiones para alcanzar un total de 132.561 usuarios, y con una cobertura de 86,9% en sus 76 poblaciones atendidas.

La empresa logró vender 58,9 millones de m3 de gas natural, un aumento del 1,7% frente al año anterior. De esos 58,9 millones de metros cúbicos de gas natural vendidos, 32,5% pertenecen al mercado residencial. Por su parte, el volumen no residencial fue de 39,8 millones de metros cúbicos, y se destaca el crecimiento de 27,5% del consumo industrial y de 32,7% del consumo de gas natural vehicular.

A través del programa de Financiación no Bancaria, Gases de La Guajira alcanzó una colocación anual de \$38.737 millones de pesos, un crecimiento de 15% con respecto a 2021, y finalizó el año con una cartera de \$61.770 millones, un aumento de 16% frente a los \$53.409 millones registrados el año anterior.

Ingresos operacionales

\$134.939
millones de pesos

69%
de ingresos operacionales
por venta de gas natural

Utilidad neta

\$28.263
millones de pesos

9%
de crecimiento

Activos totales

\$201.032
millones de pesos

7,2%
de crecimiento

Patrimonio

\$55.349
millones de pesos

La empresa logró vender 58,9 millones de m3 de gas natural, un aumento de 1,7% frente al año anterior. De esos 58,9 millones de metros cúbicos de gas natural vendidos, 32,5% pertenecen al mercado residencial. Por su parte, el volumen no residencial fue de 39,8 millones de metros cúbicos, y se destaca el crecimiento de 27,5% del consumo industrial y de 32,7% del consumo de gas natural vehicular.

Financiación no bancaria

Colocación 2022

\$38.737
millones de pesos

15%
de crecimiento

Cartera

\$61.770
millones de pesos
al cierre de 2022

16%
de crecimiento



Gases del Caribe posee 10% de las acciones de Extrucol S.A a 31 de diciembre de 2022.

Extrucol, compañía productora de tuberías y accesorios de polietileno, terminó el año 2022 con ingresos operacionales de \$161.787 millones, utilidad bruta de \$26.322 millones y utilidad neta de \$8.225 millones. El total de los activos cerró en \$104.008 millones y el patrimonio en \$42.837 millones.

Ingresos operacionales

\$122.989 millones de pesos

Activos totales

\$106.41 millones de pesos

Utilidad neta

\$10.655 millones de pesos

Patrimonio

\$46.037 millones de pesos



Gases del Caribe posee 8,33% de las acciones de Energía Eficiente S.A. a 31 de diciembre de 2022.

Energía Eficiente S.A., empresa de servicios energéticos, cerró el año 2022 con ingresos operacionales de \$302.397 millones, utilidad bruta de \$33.211 millones y utilidad neta de \$5.147 millones. El total de los activos cerró en \$107.330 millones y el patrimonio en \$26.446 millones.

Ingresos operacionales

\$302.397 millones de pesos

Activos totales

\$107.330 millones de pesos

Utilidad neta

\$5.147 millones de pesos

Patrimonio

\$26.446 millones de pesos



METREX S.A., empresa especializada en la fabricación y comercialización de equipos de medición de flujo de alta precisión y prestación de soporte técnico, terminó 2022 con ingresos operacionales de \$74.869 millones, con un crecimiento de 59,6% con respecto al año anterior, lo que permitió generar una utilidad bruta de \$17.558 millones y una utilidad neta de \$4.889 millones, que creció 111% con respecto al año anterior. La empresa cerró el año con un total de activos de \$46.497 y un patrimonio de \$14.514 millones.

A diciembre 31 de 2022, Gases del Caribe cuenta con una participación accionaria de 7,70%.

Ingresos operacionales

\$74.869
millones de pesos

59,6%
de crecimiento

Activos totales

\$46.037
millones de pesos

Utilidad neta

\$4.889
millones de pesos

111%
de crecimiento

Patrimonio

\$14.514
millones de pesos



Gasorient S.A. E.S.P., empresa distribuidora y comercializadora de gas natural en la zona de Bucaramanga y municipios aledaños, cerró 2022 con ingresos operacionales de \$328.546 millones, utilidad bruta de \$87.444 millones y utilidad neta de \$41.132 millones. Los activos totales cerraron el año en \$216.789 millones y el patrimonio en \$77.886 millones.

A diciembre 31 del 2022, Gases del Caribe cuenta con una participación accionaria de 0,83%.

Ingresos operacionales

\$328.546
millones de pesos

Activos totales

\$216.789
millones de pesos

Utilidad neta

\$41.132
millones de pesos

Patrimonio

\$77.886
millones de pesos



Hitos 2022

Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente.

Se cumplió el presupuesto establecido por los accionistas en 101,7%.

Retos 2023

Cerrar 2023 con más de 1.200.000 usuarios, un aumento de 4% frente a lo logrado en 2022.

Alcanzar una cobertura de servicio de 92,8%.

Lograr una colocación en Financiación No bancaria Histórica con el nuevo contrato de franquicia, con una variación de 14% al cierre de 2023.



Nuestro gobierno corporativo

TEMA MATERIAL: BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
CONTENIDO GRI 2-10, 2-12, 2-13, 2-14, 3-3

El objetivo principal de nuestro gobierno corporativo es facilitar la creación de un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas que favorezca un crecimiento sólido, las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad de los negocios. De igual forma, nos permite gestionar los riesgos y visión de largo plazo, garantizando la continuidad del negocio frente a posibles crisis, convirtiendo a nuestra empresa resiliente ante los constantes cambios del entorno.

En Gases del Caribe tenemos una correlación entre las buenas prácticas de gobierno corporativo y la competitividad de las organizaciones, debido a que proporciona la capacidad de tomar mejores decisiones a nivel de propiedad, direccionamiento y equipos gerenciales, para alcanzar de esta forma los objetivos empresariales y organizacionales.

Reconocemos que la importancia de contar con un sistema adecuado de gobierno corporativo impacta la productividad al incidir en la maximización del valor a partir de una gestión eficaz y eficiente de los recursos que nos permita ofrecer respuestas innovadoras, sostenibles y de calidad al mercado.

Debido a la característica transversal de los asuntos relacionados con el gobierno corporativo y los diferentes grupos de interés, la Secretaría General es la responsable de articular las principales políticas y lineamientos en este ámbito, definiendo sesiones de trabajo donde coordinamos las directrices impartidas desde el máximo órgano de gobierno como la Junta Directiva o el Comité de Junta Directiva de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, debido a que las funciones son implementadas por diferentes áreas de la organización, tales como:

Comunicaciones

Calidad

Gestión Humana

Riesgos

Cumplimiento

Adicionalmente, contamos con estatutos sociales, código de gobierno corporativo, reglamentos de Junta Directiva y sus comités, un código de conducta, políticas, procedimientos, manuales y matrices de riesgos para la gestión del asunto.

Avances en nuestros
proyectos de alto impacto

Desde 2021 iniciamos la definición e implementación de una serie de proyectos de alto impacto, que permitiera impulsar mejoras significativas de gestión frente a nuestros asuntos materiales en materia de sostenibilidad. En 2022 logramos los siguientes avances:

- Aprobación del protocolo de acceso a la información, orientado a regular la transmisión de información sensible de la empresa en aquellos eventos en los que alguno de los accionistas (a través de ellos sus sociedades matrices o controlantes) así lo solicite por motivos excepcionales.
- Aprobación del Código de Buen Gobierno, el cual tiene por objetivo principal establecer las principales políticas y prácticas que en materia de gobierno corporativo regularán las actuaciones de la Empresa de forma tal que se reglamenten adecuadamente las relaciones entre la compañía y los diferentes grupos que cuentan con un interés en los negocios sociales.
- Aprobación por parte de nuestro Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la implementación de 27 nuevas recomendaciones del Código País, con el fin de integrar al buen gobierno corporativo, el cumplimiento de estas nuevas recomendaciones, garantizando mayor transparencia y generando confianza a los distintos grupos de interés.
- Implementación dentro del anexo de políticas corporativas, nuestra página web y mencionamos en nuestros contratos el clausulado correspondiente con la protección de los Derechos Humanos.



Comité de gobierno corporativo
y sostenibilidad

CONTENIDO GRI 2-16, 2-18

Disponemos de un Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad que tiene los siguientes propósitos y funciones:

- Asesorar a la Junta Directiva frente a los principios de Gobierno Corporativo..
- Considerar cuestiones de posibles conflictos de interés de los miembros de la Junta Directiva y la alta Gerencia
- Impulsar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva y sus comités.
- Propender que los accionistas tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información.
- Velar por el cumplimiento de las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno.
- Velar por la efectiva ejecución del programa de ética y cumplimiento de Código de Conducta.
- Evaluar las operaciones entre partes relacionadas.



Organigrama
CONTENIDO GRI 2-9

A continuación, presentamos el organigrama general de la Compañía encabezado por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.



Ética y transparencia empresarial

TEMA MATERIAL: ÉTICA Y TRANSPARENCIA
CONTENIDO GRI 2-26, 2-27, 3-3

Ética empresarial

Desde Gases del Caribe nos esforzamos por ofrecer un trato justo a la totalidad de las personas con las que nos relacionamos, sin importar su género, raza, idioma, religión, origen étnico, opinión política, nacionalidad, orientación sexual o limitación física.

Por esa razón, no promovemos ni toleramos ninguna clase de prácticas o abusos contra los Derechos Humanos por parte de nuestros empleados o terceros que actúen en nombre de la Compañía; de igual forma, prevenimos y rechazamos las actividades de trabajo forzado, discriminación, acoso, uso de la fuerza y revocación de la libertad de asociación y pertenencia.

En los últimos años nos hemos alineado a la tendencia global de implementar como buena práctica sistemas de transparencia y ética empresarial para prevenir, controlar y mitigar conductas contrarias a nuestros valores y a la ley.

Parte de los controles del sistema se componen de mecanismos de atención a reportes y denuncias, que pueden ser presentadas de manera anónima, nominativa y de forma personal a los jefes de área, auditores o al oficial de cumplimiento; también pueden presentarse a través de los distintos canales éticos de los que disponemos.



Página web línea ética:

www.lineaeticadistribuidoras.ethicspoint.com



Línea telefónica:

(018009110010) o (018009110011).
Cuando el operador lo solicite marque el código (844) 608-3624



Correo electrónico:

lineaetica@gascaribe.com

Nuestra línea ética es tercerizada y, para tal fin, utilizamos una plataforma del proveedor externo que cuenta con estrictas medidas de seguridad para mantener y asegurar la confidencialidad de los reportes y las denuncias.

En 2022 recibimos un total de 37 reportes/denuncias, los cuales fueron atendidos y se encuentran cerrados, ninguno presentó gravedad alta. Además, no se presentaron casos comprobados de soborno, fraude, corrupción o LAFT/FPADM.

Resaltamos la importancia de actuar de forma íntegra y ética, debido a que nos permite prevenir y mitigar los riesgos asociados a soborno, fraude, corrupción y demás delitos fuente de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de proliferación de armas de destrucción masiva; así como los riesgos reputacionales y legales frente a nuestros grupos de interés internos y externos. Por esta razón, nos hemos planteado el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Prevenir y mitigar riesgos e impacto en casos de soborno, fraude, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de proliferación de armas de destrucción masiva y conductas contrarias a la ética.
- Poner énfasis en el comportamiento ético y legal que deben tener todos los grupos de interés de acuerdo con nuestro Código de conducta Ética.
- Capacitar a los grupos de interés bajo nuestro Manual de Ética, Cumplimiento y el Código de Conducta.
- Divulgar a nuestros grupos de interés los canales dispuestos para comunicarse con la empresa y la forma de presentar consultas, reportes y denuncias.
- Analizar adecuadamente los posibles conflictos de interés que se presenten.

“Tomamos decisiones comerciales, técnicas y financieras con máxima integridad dentro de los requisitos de la ley y regulación aplicables”.

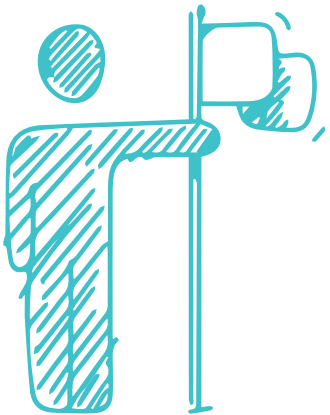
Para una apropiada gestión de los aspectos éticos de nuestra Compañía, contamos con el Área de Cumplimiento, con dedicación exclusiva a temáticas éticas y de cumplimiento, con una filosofía de puertas abiertas para que todas las partes interesadas puedan acercarse a formular sus consultas, reportes y denuncias sin temor a represalias.

Área de Cumplimiento

Oficial de Cumplimiento

Para establecer un marco general de acción y actuación contamos con diferentes mecanismos e insumos que se encuentran disponibles de forma pública en la página web y en la intranet Tu Conexión, tales como:

- Código de Conducta Corporativo
- Políticas y procedimientos
- Manuales
- Matrices de riesgos
- Plataformas
- Asesores jurídicos externos
- Aplicaciones para autoevaluar el sistema de ética



Profesional de Cumplimiento

El 15 de marzo de 2022, la Junta Directiva aprobó el Manual de Transparencia, Ética y Cumplimiento, que fue publicado en nuestra red de documentos.

Acatando las recomendaciones en la evaluación de 2021, en el primer semestre de 2022 diligenciamos nuevamente la autoevaluación The Integrity App, herramienta desarrollada por Alliance For Integrity, iniciativa global promovida por el sector empresarial que proporciona apoyo a las empresas comprometidas en combatir la corrupción de forma colectiva, y sobre el terreno está presente en África, Asia, Europa y América Latina.

Logramos mejorar la puntuación de la autoevaluación en la plataforma The Integrity App con un resultado de 92/100.

La herramienta digital de Alliance For Integrity tiene como finalidad autoevaluar el programa de cumplimiento de una empresa en tres pasos:



Diligenciamos como buena práctica el informe 52 de prevención de riesgos de ética empresarial, diseñado por la Superintendencia de Sociedades como autoevaluación para conocer el grado de cumplimiento de la normatividad del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE). Continuamos en las capacitaciones y campañas de recordación y divulgación masiva, que brindamos a los empleados y miembros de Junta Directiva en los temas de ética, LAFT y datos personales.

Lucha contra la corrupción

CONTENIDO GRI 205-1, 205-2, 205-3, 206-1

Alineados al compromiso de la Junta Directiva y la alta Gerencia, participamos activamente en la iniciativa Hacia la integridad: Una construcción entre los sectores público y privado contra la corrupción del proyecto de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

Comunicamos políticas y procesos anti-corrupción a directivos, empleados, socios comerciales, proveedores y partes interesadas con quienes nos relacionamos. Durante el 2022, no evidenciamos comportamiento anticompetitivo, antimonopolio y monopolio.

Habeas Data

Parte de nuestro compromiso para garantizar el respeto de los derechos de los miembros de la Junta Directiva, clientes, empleados y proveedores es la protección de sus datos personales, debido a la variedad de trámites en los que se resguarda su información personal.

En ese sentido, llevamos a cabo un riguroso seguimiento de esa información que pueda ser tratada

por nosotros, así como por empresas y organizaciones aliadas. Durante 2022, adelantamos las siguientes actividades relacionadas con la protección de datos personales:

Cumpliendo con lo estipulado en la ley, actualizamos dentro del término legal nuestras bases de datos de la empresa ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Atendimos 44 consultas entre solicitudes, resoluciones, requerimientos y derechos de petición recibidos.

Revisamos los contratos nuevos y existentes, incluimos anexos puntualizando las obligaciones y derechos de responsables y encargados en los procesos de transmisión de datos personales.

Recibimos apoyo a través de una asesoría externa para adelantar un análisis de brechas al sistema, fortaleciendo la responsabilidad demostrada, elaborando la matriz de riesgos de privacidad e identificando oportunidades de mejora en la documentación de los procesos de seguridad de la información, manteniendo integridad, confidencialidad y disponibilidad de estos. Asimismo, se recalcó la importancia de tener las bases de datos centralizadas, unificadas y actualizadas.

En materia de protección de datos personales adelantamos las siguientes acciones de divulgación y capacitación:

5 Campañas de recordación y divulgación a través de correo electrónico.

4 Capacitaciones dirigidas a aliados de Brilla, empleados, proveedores y contratistas.



Nuestra Junta Directiva ha designado a un oficial de cumplimiento y a su suplente como responsables del adecuado funcionamiento del sistema.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Hemos adoptado un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, conforme a la operatividad, negocio y tamaño de la Compañía, como buena práctica empresarial, en desarrollo de nuestras operaciones.

El sistema incluye controles adecuados que nos permiten disminuir la probabilidad de los riesgos asociados al LA/FT/FPADM, así como la administración de estos. Dentro de los controles que implementamos se encuentran:

- Políticas con lineamientos para gestionar estos riesgos.
- Procedimientos para conocer a los clientes comerciales, sector gran industria, proveedores, empleados, miembros de Junta Directiva y accionistas mayoritarios.
- Verificaciones en listas restrictivas y listas vinculantes.
- Matrices de riesgos.
- Monitoreos de transacciones.
- Identificación y análisis de operaciones inusuales.

Adicionalmente, durante 2022 adelantamos las siguientes acciones en materia de SAGRILAF:

- La Junta Directiva aprobó el 16 de agosto el Manual SAGRILAF/FPADM que fue publicado en nuestra red de documentos el 4 de octubre de 2022.
- Presentamos informes periódicos a la Junta Directiva en cabeza del Oficial de Cumplimiento de la Compañía
- Revisamos y actualizamos la matriz de riesgos LAFT por medio de un proceso de identificación, medición, control y calificación.
- Revisamos la segmentación de los factores de riesgos LAFT con apoyo del Área de Riesgos y el Área de Cumplimiento.
- Adelantamos la debida diligencia intensificada en las contrapartes que arrojaron Personas Expuestas Políticamente (PEP).

Realizamos como buena práctica una autoevaluación a partir del Informe 50 de prevención de riesgo LAFT diseñado por la Superintendencia de Sociedades a fin de conocer el grado de cumplimiento frente al capítulo X de la Circular Básica Jurídica. Dicha evaluación nos permitió identificar oportunidades de mejora para detectar operaciones inusuales y sospechosas, así como mecanismos para fortalecer la efectividad y eficiencia del Sistema y mejorar las capacitaciones impartidas.

Hitos 2022

Como buena práctica empresarial, se aprobó por parte de la Junta Directiva el manual SAGRILAFT, y el Manual de Cumplimiento, Transparencia y Ética Empresarial.

No se presentaron casos comprobados de corrupción, fraude o LAFT/FPADM.

Desarrollamos capacitaciones, campañas de divulgación y socialización en asuntos relacionados con LAFT, Ética Empresarial y protección de datos personales a miembros de la Junta Directiva y total de empleados.

Analizamos la brecha en cumplimiento del régimen de protección de datos personales, levantamiento matriz de riesgos privacidad, fortalecimiento, principio de responsabilidad demostrada y recomendaciones en seguridad de la información .

Elaboración de certificado de beneficiario final para conocer las contrapartes en temas LAFT.

Realizamos autoevaluación de los informes 50 y 52 de la Superintendencia de Sociedades, como buena práctica empresarial.

Retos 2023

Revisar y actualizar el Código de Conducta y el Manual de Cumplimiento, Transparencia y Ética Empresarial.

Revisar y actualizar el Manual SAGRILAFT y matrices de riesgo LAFT/FPADM de acuerdo con la autorización para emitir valores en el mercado público de valores que dará la Superintendencia Financiera de Colombia.

Validar e implementar indicadores de seguimiento y evaluación para los sistemas LAFT/FPADM y de ética empresarial.

Desarrollar cursos de capacitación virtual dirigido a los empleados de Gases del Caribe y de las filiales, en materia de LAFT, protección de datos personales, código de conducta y línea ética.

Supervisar a los terceros encargados del tratamiento de datos personales.

Llevar a cabo la medición del clima ético.



Nuestros servicios y cadena de valor

TEMA MATERIAL: CALIDAD DE LOS PROCESOS Y CADENA DE SUMINISTROS / SUMINISTRO DE UN SERVICIO CONFIABLE, SEGURO, CONTINUO Y EFICIENTE
CONTENIDO GRI 3-3

El funcionamiento de nuestras actividades operacionales es fundamental para asegurar la continuidad del negocio. Por ello, buscamos la gestión de procesos que garanticen la estandarización y mejora continua de nuestras actividades, bajo el cumplimiento de políticas, objetivos, mediciones e indicadores.

De esta manera, la gestión de los procesos de la Cadena de Suministros garantiza la oportunidad de contar con los bienes y servicios requeridos por la empresa, cumpliendo con toda la normatividad legal, especificaciones técnicas, oportunidad de utilización de bienes y consumo de servicios, calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.

Es así, como esta gestión genera las siguientes contribuciones:

Permite

la disponibilidad de bienes y servicios requeridos por la organización

Garantiza

que los productos y servicios ofrecidos por los proveedores se ajustan a los requerimientos de la empresa.

Asegura

que los productos y servicios ofrecidos por los proveedores se ajustan a los requerimientos de la empresa.

Genera

empleo de manera directa e indirecta para proveedores y contratistas.

Apoya

proveedores y/o contratistas creando jornadas de capacitación para su mejora continua.



Nuestro compromiso es mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad garantizando la satisfacción del cliente a través de la gestión y mejora continua de los procesos.

En consecuencia, evaluamos la gestión de procesos periódicamente. En 2022 realizamos el seguimiento y monitoreo a través de:

- Seguimiento a indicadores de procesos.
- Gestión de PQR.
- Gestión de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.
- Evaluación de desempeño de personal.
- Evaluación de proveedores.

Como resultado de las auditorías externas de certificación del Sistema de Gestión de Calidad no se obtuvo ninguna no conformidad.

Política de calidad de Gases del Caribe

<https://gascaribe.com/quienes-somos/>

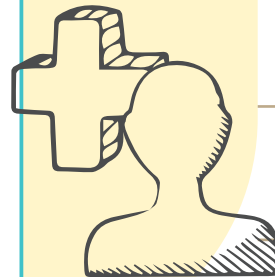
Nuestra Política de Calidad consiste en distribuir y comercializar gas natural de forma segura y confiable, comprometiéndonos a:

- Mejorar continuamente los procesos y servicios.
- Satisfacer las necesidades de los clientes, en aspectos asociados a nuestra operación, contando con un equipo humano competente.

En consecuencia, brindamos bienestar tanto a la comunidad como a nuestros colaboradores, generamos rentabilidad a nuestros accionistas, y trabajamos por cuidar y preservar el medio ambiente. Todo lo anterior, dando cumplimiento a los requerimientos legales, reglamentarios, técnicos y contractuales.

La Política de Calidad de Gases del Caribe obedece a la norma internacional ISO: 9001 – Sistema de Gestión de Calidad.

Por otra parte, nos hemos planteado una serie de objetivos que apoyen la gestión de nuestra política:



Objetivo general de calidad No. 1

Aumentar el nivel de satisfacción de los clientes, relacionado con la calidad del servicio prestado por la Compañía.

Reducir el tiempo de respuesta

a las necesidades de las clientes relacionadas con el servicio.

Disminuir el nivel de fallas

Relacionadas con el cumplimiento de especificaciones técnicas en los procesos de distribución y comercialización de gas natural.

Mejorar el nivel de servicio

y comunicación con el usuario, con el fin de identificar y resolver eficazmente sus necesidades.

Objetivo general de calidad No. 2

Desarrollar el objeto social con el fin de obtener la mejor rentabilidad para los accionistas.

Vincular nuevos usuarios

tanto en sectores de saturación como en sectores de avance, con el fin de mejorar la cobertura del servicio, y lograr incrementos en los consumos de gas.

Estimular

el incremento en el consumo de los usuarios actuales.

Gracias a la debida alineación de nuestros procesos a la política de calidad, logramos cumplir con la normatividad, prestar un excelente servicio y actuar de manera sostenible.

Para la coordinación y gestión de los distintos procesos disponemos de un equipo de trabajo organizado de la siguiente forma:

Departamento de compras

- Jefe del departamento
Cuatro Analistas de Compras
Personal de administración de almacenes
Auxiliares y secretaria

Departamento de contratación

- Jefe de departamento
Ingeniero de contratación
Grupos de profesionales para la gestión de contratos

Coordinación de SGI

- Coordinador
Ingenieros de procesos

Adicionalmente, contamos con las siguientes auditorías para monitorear la efectividad de nuestro enfoque de gestión:

- Internas del Sistema de Gestión de Calidad.
Externas del Sistema de Gestión de Calidad.
Control interno.
Gestión por agentes privados externos.
Organismos de control y regulatorios.

Actividades de continuidad y confiabilidad del servicio

En 2022, ejecutamos un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de distribución, cumpliendo con las resoluciones pertinentes y las medidas de bioseguridad que aseguran el cuidado de los usuarios y de nuestro talento humano:

Realizamos 221.000 revisiones periódicas a las instalaciones



Resolución CREG 067 de 1995



Resolución CREG 059 de 2012

Adicionalmente, atendimos 20.400 reportes de usuarios en tiempos máximos de una hora, y más de 62.536 reportes en un tiempo máximos de 36 horas. Nuestro indicador de servicio fue de 99.3%.



Mantuvimos vigentes los certificados de los sistemas de gestión implementados bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO/IEC 17025:2017



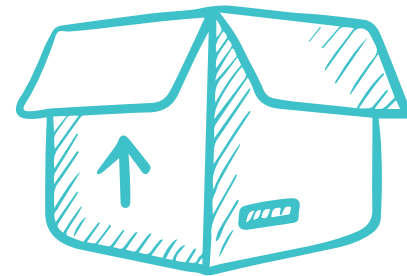
Cadena de suministros

CONTENIDO GRI 3-3, 204-1

Seguimos impulsando el desarrollo del país a través del apoyo a proveedores y contratistas locales en nuestras prácticas de adquisición. Por ello, la vinculación de terceros a nuestra cadena de valor incluye los siguientes hitos:

- Seguimiento a pagos a la seguridad social de sus colaboradores y SSTA.
- Generación de empleo en las poblaciones de mano de obra local en construcción de redes.
- Desarrollo de competencias y mano de obra calificada.
- Socialización a proveedores y contratistas de los programas de transparencia, ética empresarial, lavado de activos y financiación del terrorismo adoptados por Gascarbibe.
- Capacitaciones a proveedores o contratistas creando jornadas para el desarrollo de su mejora continua.
- Implementación de evaluaciones de proveedores basado en cumplimiento de indicadores claves de desempeño (KPI).

Como resultado, en 2022 vinculamos a 178 nuevos proveedores.



Nuestros clientes

CONTENIDO GRI 3-3

Trabajamos diariamente para ofrecer una excelente atención a nuestros clientes, ya sean residenciales, comerciales, o industriales; brindándoles un servicio de calidad y cumpliendo con los estándares establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos. Este proceso es facilitado gracias a nuestro Sistema de Gestión de Calidad que cumple con la norma NTC-ISO 9001:2015. Por esta razón, nuestro principal enfoque es ofrecer un servicio óptimo, continuo y confiable con personal calificado que genere una buena experiencia durante el uso y el consumo de gas ofrecido por la Empresa. Como resultado de esta gestión contribuimos a:

- Proporcionar un servicio público que mejora la calidad de nuestros clientes.
- Aumentar la participación en el mercado del servicio del gas.
- Incrementar la satisfacción de servicio al cliente.

Es así como queremos llegar a cada uno de nuestros usuarios por medio de tecnología actualizada que facilite su acceso y uso. Por este motivo, contamos con canales que van desde la presencialidad hasta la comodidad de su hogar, ya sea call center, página web o atención virtual en el chat.



Chatbot Whatsapp

En nuestro chatbot de Whatsapp se atendieron 160.948 interacciones, de las cuales el 67% fueron autogestión por parte del cliente.



Facturación digital

Iniciamos el envío de la facturación digital del servicio a través de Whatsapp con el fin de facilitar el proceso de pago de nuestros clientes.

Cerramos el año con 255.246 usuarios registrados en nuestro portal, lo que representa un incremento de 46% frente a lo reportado en 2021.

Además, destinamos recursos humanos y económicos por más de \$1.300.000.000 para mejorar nuestra gestión con los clientes y ser más eficientes en la prestación del servicio. Lo anterior nos permitió incluir más de seis funcionalidades nuevas en el portal web, y gestionar 38% de las interacciones con nuestros clientes.



Hitos 2022

Desarrollamos la evaluación de proveedores teniendo en cuenta criterios como la calidad del servicio prestado, el cumplimiento, y el seguimiento de las normas de salud ocupacional.

Incrementamos en 46% el número de usuarios registrados en nuestro portal web.

Desarrollamos una aplicación móvil para facilitar la interacción con nuestros clientes.

Vinculamos a 178 proveedores nuevos.

Retos 2023

Realizar actividades de acercamiento con proveedores y contratistas para socializar las buenas prácticas e invitarlos a implementar en sus empresas la gestión de procesos sostenibles.

Fortalecer los procesos de seguimiento a proveedores y contratistas.



Talento Gascaribe

TEMA MATERIAL: CULTURA ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO
CONTENIDO GRI 3-3

Gracias a nuestro equipo, logramos materializar los logros que nos planteamos, así como los retos que nos permiten cumplir nuestros objetivos estratégicos. Por ello, el talento humano es un pilar fundamental para el desarrollo de la organización, que incluso consideramos como ventaja competitiva. Concebimos que es a través de la igualdad y la cultura del respeto lo que nos permite fijar bases sostenibles para asegurar la continuidad del negocio. En ese orden de ideas, contamos con cinco metas claves en nuestra gestión del talento, apoyados por la Política de Gestión Humana:

- Mantener la motivación laboral a través de reconocimientos, mensajes y charlas de apoyo.
- Generar cercanía con los colaboradores a través de espacios de socialización.
- Implementar encuestas para estructurar planes de acción que permitan brindar soluciones a las necesidades de los trabajadores.
- Brindar acompañamiento y pautas a los líderes de la Organización.
- Ofrecer Programas de formación y capacitación de manera presencial o virtual.

El cumplimiento de estas metas, así como la ejecución de acciones que contribuyen al crecimiento personal y profesional de los colaboradores, se debe al equipo de Gestión Humana que se esfuerza por promover el clima organizacional y el desarrollo del talento.

En 2022, contamos con un presupuesto de \$475.299 millones para la ejecución de nuestros programas de bienestar y actividades propuestas.

Sin duda, la implementación de acciones que contribuyen al crecimiento de nuestros colaboradores es uno de los mayores focos de atención, por ello, medimos la efectividad y el impacto de nuestro Plan de Bienestar de la siguiente manera:

- Análisis de indicadores de efectividad.
- Encuestas de satisfacción.
- Retroalimentación anual de la gestión realizada.

Encuesta de clima organizacional realizada por Great Place To Work: Obtuvimos un índice de ambiente laboral de 93,5%, y subimos 10 lugares con relación a la medición del año anterior.



Recibimos el galardón Great Place To Work, como el séptimo mejor lugar para trabajar en Colombia.

Diversidad e igualdad de oportunidades

CONTENIDO GRI 2-7,401-1,401-3,405-1,406-1

Desde el área de Gestión Humana, aseguramos que nuestra Compañía cuente con un equipo altamente competente para asumir de manera íntegra los retos asociados a sus funciones. Así, hemos conseguido la satisfacción laboral en la productividad y un aumento de la retención del talento, con una tasa de rotación de 8%.

Finalizamos 2022, con 404 empleados que incluyeron hombres y mujeres de diferentes rangos de edad, con quienes trabajaremos en conjunto para cumplir grandes retos en 2023.



Por otra parte, nos enfocamos en seleccionar personal idóneo sin discriminar su género, raza, género, idioma, religión, origen étnico, opinión política, nacionalidad, orientación sexual o limitación física, para que alcancen su máximo potencial, y cuya escala salarial depende de su conocimiento, experiencia, rendimiento y compromiso de cada colaborador. Por esto, la diversidad e inclusión en nuestra compañía es notoria:

Categoría	Grupo de edad Género	Entre 18 y 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		#	Total %
		#	%	#	%	#	%		
Miembros del máximo órgano del gobierno	Hombres	0	0,00%	3	0,72%	5	1,20%	8	1,93%
	Mujeres	0	0,00%	0	0,00%	3	0,72%	3	0,72%
	Total	0	0,00%	3	0,72%	8	1,93%	11	2,65%
Gerentes y Subgerentes	Hombres	0	0,00%	3	0,72%	3	0,72%	6	1,45%
	Mujeres	0	0,00%	1	0,24%	2	0,48%	3	0,72%
	Total	0	0,00%	4	0,96%	5	1,20%	9	2,17%
Jefes, Oficial de cumplimiento, coordinadores y directores	Hombres	5	1,20%	25	6,02%	13	3,13%	43	10,36%
	Mujeres	1	0,24%	17	4,10%	1	0,24%	19	4,58%
	Total	6	1,45%	42	10,12%	14	3,37%	62	14,94%
Profesionales, ingenieros, contador, auditores, inspectores de normalización e instrumentistas	Hombres	34	8,19%	48	11,57%	14	3,37%	96	23,13%
	Mujeres	23	5,54%	47	11,33%	9	2,17%	79	19,04%
	Total	57	13,73%	95	22,89%	23	5,54%	175	42,17%
Analistas, auxiliares, administradores de agencia, dibujantes, secretarias, supernumerario y operadores centro de control	Hombres	18	4,34%	21	5,06%	18	4,34%	57	13,73%
	Mujeres	18	4,34%	52	12,53%	22	5,30%	92	22,17%
	Total	36	8,67%	73	17,59%	40	9,64%	149	35,90%
Conductores y operarios de gas	Hombres	0	0,00%	0	0,00%	9	2,17%	9	2,17%
	Mujeres	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	Total	0	0,00%	0	0,00%	9	2,17%	9	2,17%
Total		99	23,86%	217	52,29%	99	23,86%	415	100,00%

En búsqueda del mejoramiento continuo, en 2022 realizamos una evaluación de desempeño a 373 colaboradores, con el fin de hallar e identificar oportunidades de mejora e impulsar su crecimiento profesional.

Beneficios
CONTENIDO GRI 401-2,401-3

Asimismo, nos interesamos por mantener y promover un buen clima laboral. Por esta razón, disponemos de diferentes beneficios para que nuestros colaboradores logren su desarrollo integral.

Estas condiciones incluyen espacios físicos adecuados y agradables que cumplen con los requisitos ergonómicos, áreas de esparcimiento y momentos recreativos, salarios acordes al mercado y beneficios emocionales, condiciones que nos permiten asegurar una óptima calidad de vida y el fortalecimiento de los valores que rigen la cultura, el clima y el servicio de la Empresa.

Número de beneficiarios *

404

Seguro de vida

404

Seguro médico
Póliza de medicina prepagada a los no afiliados a la colección colectiva de trabajo.

404

Cobertura por incapacidad

404

Beneficio de ahorro
Fondo mutuo de ahorro

333

Primas extralegales
Para colaboradores sin salario integral.

52

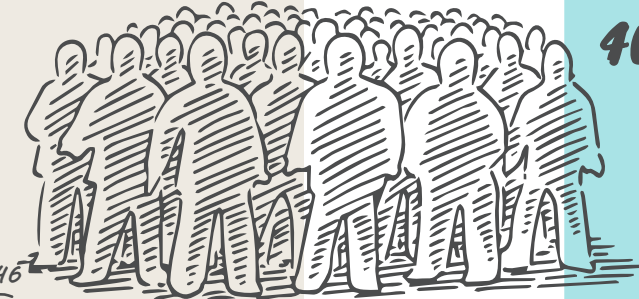
Bonificaciones
Para salarios integrales.

8

Convención colectiva
Empleados de quinto y sexto nivel de reporte.

404

Fondo de empleados



Licencia de maternidad y paternidad

Todos los colaboradores tienen acceso a la licencia de maternidad o de paternidad, así como a las horas de lactancia establecidas por la ley, independientemente de su nivel de reporte. En 2022, tres hombres y ocho mujeres ejercieron su derecho a esta licencia.



El 100% de nuestros colaboradores que ejercieron su derecho de licencia de maternidad o de paternidad, se incorporaron satisfactoriamente.

Todos nuestros beneficios abarcan diferentes niveles jerárquicos, que van desde el primer nivel hasta el sexto nivel de reporte.

Formación y desarrollo del talento humano

TEMA MATERIAL: FORMACIÓN Y DESARROLLO
CONTENIDO GRI 103-1, 103-2, 103-3

El aprendizaje continuo es un proceso estratégico que fomenta el desarrollo de competencias y habilidades que nos permiten mejorar nuestro desempeño. Por esta razón, la Política de Gestión Humana cuenta con un apartado (capítulo 4) que resalta la importancia de la formación en nuestro equipo.

Además, el área de Gestión Humana se encarga de crear un plan anual de capacitaciones basados en las oportunidades de mejora halladas el año anterior. Por este motivo, buscamos que todo nuestro personal asista a las capacitaciones programadas, cumpliendo con el compromiso pactado:

“Promover el desarrollo de nuestro talento humano, asegurando el bienestar, la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo, orientados al logro de los objetivos”

En 2022, destinamos \$604.149.000 de pesos para la gestión de nuestras actividades de formación y capacitación. Además de implementar mecanismos de evaluación para validar la efectividad y éxito de nuestros programas:

- Encuesta de percepción posterior a cada capacitación.
- Seguimiento de los impactos de aprendizaje.
- Cierre del GAP en la evaluación de desempeño.
- Canales de comunicación para manifestar quejas, reclamos e inquietudes.

Salud y seguridad en el trabajo

TEMA MATERIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
CONTENIDO GRI 403-9, 403-10

La salud y la seguridad en el trabajo constituye una de las gestiones más esenciales de nuestra Empresa, ya que promueve la mejora continua y la protección de los colaboradores.

En 2022, no reportamos ningún incidente o caso de enfermedad relacionado con el trabajo, nuestra tasa de accidentes registrables fue de 0,007

Además, gracias a los siguientes programas no evidenciamos peligros o riesgos químicos, biomecánicos, o que afecten las condiciones de seguridad de nuestro equipo:

- Programa de Higiene Industrial
- Programa de Riesgo Químico
- Sistema de Vigilancia Osteomuscular
- Programa de Trabajo en Alturas
- Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Programa de Inspecciones Planeadas
- Programa de Elementos de Protección Personal

Por último, implementamos con éxito varias medidas para minimizar o eliminar peligros relacionados con el trabajo que representan riesgos de enfermedad:

Peligro o riesgo	Medidas implementadas
Biomecánico	Sistema de Vigilancia Osteomuscular.
Psicosocial	Sistema de Vigilancia Sicosocial, Sistema de Prevención de Sustancias Psicoactivas.
Químico	Programa de Higiene Industrial, Programa de Riesgo Químico.
Físico	Programa de Higiene Industrial, Sistema de Vigilancia Auditivo, Sistema de Vigilancia Visual.

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (sg-sst)

CONTENIDO GRI 403-1, 403, 2,403-6, 403-8, 403-10

Nuestro SG-SST está basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) e incluye todos los requerimientos legales, así como algunos estándares internacionales. Principalmente damos cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, y demás normatividad identificada en nuestra Matriz de Requisitos Legales.

Este sistema cubre a todos los colaboradores, directos y contratistas en sedes de la empresa, así como todas las actividades que desarrolla cada uno de nuestros colaboradores.

En 2022, el SG-SST cubrió 411 empleados directos (79%) y 111 contratistas (21%).

Igualmente, apoyamos a nuestros contratistas, promoviendo su seguridad. Por esto, de acuerdo con el nivel de riesgo exigimos:

- **Certificación ISO45001.**
- **Certificación OHSAS18001.**
- **Vinculación al Registro Uniforme de Contratistas (RUC) del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS).**
- **Constancia o registro de la autoevaluación anual ante el Ministerio de Trabajo.**

Identificación y mitigación de riesgos

CONTENIDO GRI 403-3

Además, contamos con un Instructivo para la identificación de peligros y evaluación y control de riesgos, IT-01-PD-A-14, el cual se complementa con el Manual de Gestión Integral de Riesgos (ML-01-PD-1-29). En suma, la Guía Técnica Colombiana 45 (GTC45) de ICONTEC se usó como base para la metodología descrita en el instructivo.

Participación de nuestros colaboradores

CONTENIDO GRI 403-4, 403-5

Anualmente, nuestros trabajadores participan en el proceso de identificación de peligros y en la evaluación de sus responsabilidades en materia de SST. Por medio del COPASST reportan sus comentarios y sugerencias para la mejora de este sistema. Asimismo contamos con brigadas de emergencia, a las cuales se puede vincular voluntariamente cualquier colaborador. Estas brigadas son capacitadas y entrenadas en primeros auxilios, contra incendios, evacuación y rescate.

Bajo ese contexto, realizamos 56 actividades de capacitación dirigidas a 522 trabajadores, tanto para directos como proveedores y contratistas, abordando temáticas como comunicación asertiva, uso de herramientas digitales y liderazgo transformador con una intensidad de 208 horas. Incluso, brindamos servicios y programas voluntarios, a través del Sistema de Vigilancia Estilos de Vida Saludable, donde abordamos riesgos sobre la salud cardiovascular y nutricional.



Hitos 2022

Creamos la campaña Creciendo Juntos para fortalecer la cultura organizacional, celebrar el talento y recordarles a nuestros colaboradores la importancia de la transferencia de conocimiento como forma de alcanzar ventajas competitivas.

Cubrimos 32 vacantes con 26 movimientos internos y 6 externos, gracias a los procesos de sucesión promovidos dentro de la organización.

Obtuvimos una alta tasa de promociones internas de 81%, lo cual valida el modelo de promoción y potenciación del talento.

Avanzamos 10 lugares en la medición de Great Place to Work en comparación a 2021.

Realizamos cuatro reuniones interdisciplinarias para el seguimiento y ajuste de las actividades y programas.

Ejecutamos 100% de los proyectos programados.

Actualizamos el Programa de Riesgo Químico, y capacitamos al personal que recibe y manipula sustancias químicas. Además, definimos el mecanismo de etiquetado en caso de reenvases.

Socializamos las evaluaciones higiénicas con el COPASST, las cuales aportaron al Programa de Higiene Industrial, y los sistemas de vigilancia auditivo y visual.

Actualizamos la matriz IPER con la participación de todo el personal.

Retos 2023

A la mano: Guía completa de inducción corporativa

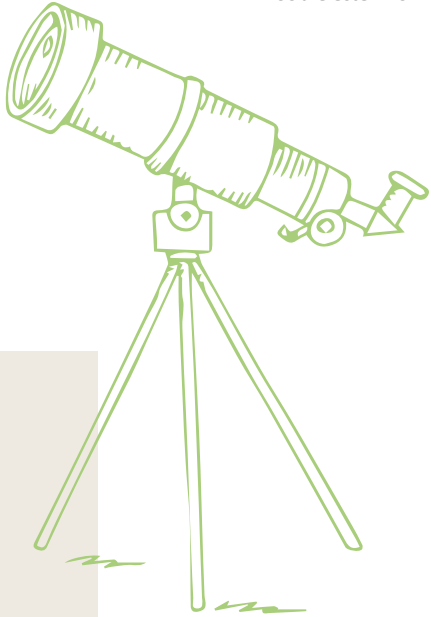
Desarrollar el proyecto de inducción corporativa mediante el empleo de herramientas digitales dinámicas y didácticas que faciliten el aprendizaje de los procesos y procedimientos dentro de Gases del Caribe.

Portal de Indicadores

Desarrollar y crear el portal de indicadores de desempeño, indicadores de proceso e indicadores gerenciales, con el fin de optimizar los tiempos de diligenciamiento, garantizar el control y el seguimiento por parte de los líderes a sus equipos de trabajo.

Somos: Sistema de Gestión Humana

Actualización del Sistema de Gestión Humana a una plataforma intuitiva y de fácil manejo para la administración con la información de los colaboradores de la organización.





Nuestro compromiso con el entorno

En Gases del Caribe procuramos que nuestro accionar genere impactos positivos al entorno. Por este motivo, promovemos el uso del gas natural como fuente de energía limpia y eficiente, a través de estrategias e infraestructura tecnológica socialmente responsable, que mejoran la calidad de vida y buscan el progreso de la comunidad.

En 2022, logramos no solo contribuir al crecimiento social, sino también mejorar nuestro desempeño y responsabilidad ambiental. Somos conscientes de que el camino hacia la sostenibilidad es un proceso arduo, y por eso contamos con un equipo altamente competente que busca el crecimiento sostenible de manera continua, brindando rentabilidad a sus accionistas, protegiendo el medioambiente y generando bienestar a la comunidad.

Contribuimos al crecimiento social

Compromiso:

“Fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento, y el desarrollo comunitario”

TEMA MATERIAL: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMUNITARIO - INVERSIÓN EN EDUCACIÓN
CONTENIDO GRI 3-3

Para nosotros, la Responsabilidad Social Empresarial es otra manera de hacer empresa y país. Nuestro objetivo es contribuir al bienestar integral de las personas que nos rodean y generar valor agregado a nuestros grupos de interés más allá de los resultados económicos.

En casi dos décadas de operación de nuestra Fundación Gases del Caribe, hemos posicionado y fortalecido la cultura de apoyo, compromiso y desarrollo social que nos caracteriza y nos permite ser, no solo un referente en la transformación integral de los territorios donde hacemos presencia, sino también, un aliado estratégico para otras organizaciones que buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los más necesitados.

De esta manera, y con el fin de aportar y alcanzar los objetivos fundamentales y estratégicos que como compañía nos hemos propuesto en relación con la contribución social y el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, desde la fundación hemos definido dos grandes líneas de acción sobre las cuales trabajamos, así:

Educación

Incentivamos hábitos de integración social, cooperación y conocimiento, con el fin de desarrollar habilidades, destrezas y técnicas de formación en las comunidades. Los programas de educación contribuyen a formar personas honestas, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad equitativa, productiva y competitiva.

Emprendimiento

Generamos y promovemos modelos de intervención que contribuyen al desarrollo local, buscando así mejorar los ingresos y las condiciones de vida en las comunidades. Estos programas se enfocan en mejorar las capacidades, la productividad, la competitividad y la inserción en el mercado de los distintos proyectos productivos.



Para nosotros, la Responsabilidad Social Empresarial es otra manera de hacer empresa y país. Nuestro objetivo es contribuir al bienestar integral de las personas que nos rodean y generar valor agregado a nuestros grupos de interés más allá de los resultados económicos.

Educación

Cuatro objetivos y siete programas forman los pilares de nuestra estrategia de educación, acciones a través de las cuales logramos impactar a más de 1.642 beneficiarios directos en los tres departamentos donde hacemos presencia y desarrollamos nuestro modelo de negocio: Atlántico, Magdalena y Cesar.

Fortalecer instituciones educativas del Caribe en las comunidades apoyadas

Bibliopaz

Colegio Fermín Tilano

Apoyar el acceso a la educación de calidad de estudiantes de bajos recursos

Becas a la excelencia

Becas Colegio Experimental

Fomentar los hábitos de lectura en los niños de las comunidades beneficiadas

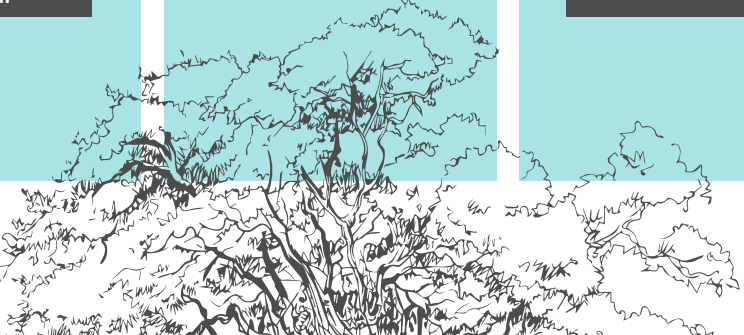
Cuentos al Parque

Mejorar habilidades de lectoescritura para fortalecer competencias de los estudiantes en el Caribe

Programa BEC

Programa Aprende

Las cifras que nos representan, caracterizan e identifican como una Compañía que le apuesta a la transformación territorial y al desarrollo sostenible de las comunidades. No son solo números, son historias de vida reales de las personas que se benefician de cada uno de los proyectos que emprendemos, y que a partir de su experiencia se convierten en ejemplo de superación y multiplicadores de un aprendizaje que no tiene fronteras.



De esta manera, nos complace compartir algunos de los hitos más relevantes alcanzados durante 2022.

- Mejoramos las habilidades en lectoescritura de 983 niños y jóvenes.
- Beneficiamos a 6432 niños y jóvenes con las actividades lúdico-pedagógicas de Cuentos al Parque, en Atlántico y Magdalena.
- Becamos a 64 estudiantes para carreras universitarias de pregrado, de los cuales 13 se graduaron y 11 ya se encuentran en el mercado laboral con un ingreso promedio de \$2,7MM.
- Garantizamos la permanencia escolar de 67 estudiantes de 9º a 11º en la Institución Jose Celestino Mutis de Barranquilla.
- En alianza con Fundación Luker y el Banco Interamericano de Desarrollo, logramos llevar a cabo la cuarta etapa del programa de lectoescritura Aprende en los 3 departamentos. El aporte en fortalecimiento de estrategias y la transferencia metodológica por parte de nuestros aliados, fue fundamental para lograr el impacto positivo en los estudiantes y docentes.

Emprendimiento

Desde la Fundación Gases del Caribe seguimos promoviendo escenarios culturales donde los emprendedores y artistas de la región puedan interactuar, compartir experiencias y buscar oportunidades de negocio que permitan, no solo contribuir a la reactivación económica de los territorios, sino también a fortalecer sus iniciativas como proyectos sólidos que garanticen una mejor calidad de vida.

De esta manera, durante 2022 continuamos apoyando los seis programas de desarrollo empresarial, con el convencimiento de que sus resultados son el fruto del compromiso y el trabajo articulado entre la comunidad y la Fundación. Adicionalmente, creemos que son estas acciones conjuntas una respuesta legítima a través de las cuales podemos aportar como Gases del Caribe a la transformación real del país.

Arte & Tejido

Rosquitas De Chorrera

Microempresario Estrella

Alfareros de Ponedera

Fondo de Microcréditos

Hagamos Región - Apuesta Tasajera

De igual forma, trabajamos motivados y enfocados en alcanzar dos grandes objetivos, así:

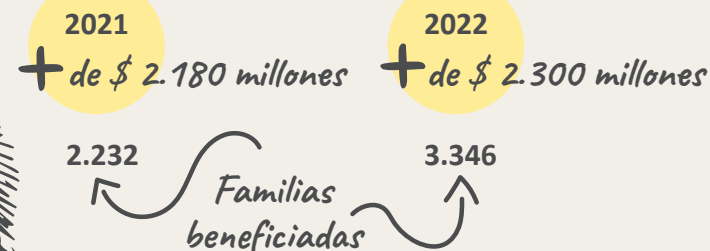
Consolidar emprendimientos productivos alrededor de la cultura de emprendedores rurales.

Capacitar a emprendedores del caribe para fomentar y apoyar el crecimiento económico local.



Nuestro compromiso para fortalecer la transformación de los territorios, comunidades y especialmente impactar la vida de los pobladores va más allá de lo que podemos hacer individualmente como Fundación Gases del Caribe. De esta manera, nos unimos con un grupo de aliados estratégicos con quienes de la mano apostamos por hacer más, mejor y con mayor impacto.

Inversiones que transforman



Los resultados de las alianzas estratégicas nos permitieron durante 2022 llevar a cabo iniciativas de gran valor para las comunidades, entre las que se destacan:

Proyecto Arcillas de Puerto Alegre (Alfareros de Ponedera)

Junto con la Fundación Promigas, presentamos el proyecto Arcillas de Puerto Alegre, iniciativa encaminada a fortalecer el desarrollo técnico, tecnológico, económico y social de 10 familias artesanas en Ponedera, Atlántico. Los beneficiarios cuentan con formación integral, adecuaciones locativas en sus talleres, herramientas y mayores oportunidades para incrementar su productividad en torno a la alfarería de tradición.

“La alfarería es un oficio con más de 1.000 años de tradición en Colombia. En Ponedera, muy cerca de la ribera del Magdalena, sus artesanos convierten el barro en piezas de colección. Este proyecto busca seguir fortaleciendo su proceso de creación con más innovación para que así generen más ingresos entre sus familias”.



Hagamos Región

De conformidad con los resultados obtenidos en el estudio socioeconómico realizado en los años 2020 y 2021 en Ciénaga y Tasajera (corregimiento de Pueblo Viejo), del departamento del Magdalena, se evidenciaron altos índices de pobreza extrema, bajos ingresos y pocas oportunidades, en alianza con la empresa de energía Air-e, con la cual compartimos territorio, nos unimos para desarrollar el proyecto “Hagamos Región”, una iniciativa en Tasajera, que nace de la necesidad de aportar a los procesos de generación de ingresos a esta población tan golpeada por la pobreza.

A través de este proyecto buscamos potenciar las habilidades empresariales y fortalecer las competencias personales de 45 microempresarios, y también los factores psicosociales que motiven la reconstrucción del tejido social a partir del intercambio de experiencias y la adquisición de nuevos conocimientos que se vean reflejados en mejores condiciones de vida en el futuro cercano.

“Tasajera es un territorio rico en actividades como la pesca, la gastronomía, la artesanía, pero, a su vez, tiene una problemática de pobreza extrema, razón por la cual decidimos apostarle y brindarle todas las herramientas a sus emprendedores, para desarrollar un lugar que tiene todo para destacarse”.

Lazos y Trazos

Exhibimos en Barranquilla la primera edición de Lazos y Trazos, una colaboración entre la Asociación de Artesanos de Chorrera con su marca Arte & Tejido, y los artistas plásticos Liman Zúñiga, Rafi Barón y Omar Mendoza. Esta colección limitada de mochilas contó con seis piezas únicas, diseñadas por Arte & Tejido en homenaje a las obras de cada uno de los artistas.

La primera edición de ‘Lazos y Trazos’, cuenta la historia que hay detrás de las obras de estos importantes artistas locales y cómo converge su arte con el de nuestros artesanos.



Son innumerables los objetivos que perseguimos en Gases del Caribe desde nuestra visión holística de hacer las cosas, contribuyendo al desarrollo integral de las comunidades si dejar de lado el crecimiento corporativo. Los compromisos de nuestro Modelo de Gestión Sostenible son los pilares que guían nuestro actuar frente a la sociedad; de esta manera, nos trazamos año a año una serie de retos que nos mantengan enfocados en el futuro, sin perder el horizonte que trazamos desde nuestra misión y visión.

Hitos 2022

Mantuvimos los programas de educación con indicadores positivos.

Con nuestro apoyo en la estrategia de fomento al emprendimiento, los microempresarios apoyados mejoraron sus niveles de ingresos y de calidad de vida.

Fortalecimos la gestión de alianzas y recursos de cooperación internacional para ampliar la cobertura e impacto en los proyectos.

Lanzamos la primera colección de productos hechos a mano en arcilla por los alfareros de Ponedera con participación en ferias locales y nivel nacionales.

Mejoramos los ingresos de los beneficiarios del proyecto Hagamos Región: Apuesta Tasajera.

Retos 2023

Mantener indicadores positivos de los programas de educación.

Ampliar cobertura del programa aprende e impactar a más estudiantes.

Potenciar los procesos de diseño y comercialización de los programas de arte y tejido, Hagamos Región y Arcillas de Puerto Alegre.

Mejorar los ingresos de las familias y la comunidad de la zona de influencia de la empresa, con impactos positivos en su calidad de vida.

Gestionar alianzas y recursos de cooperación internacional para lograr la sostenibilidad de los proyectos y programas de la fundación.

Trabajamos en cuidar el ambiente

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
CONTENIDO GRI 3-3, 302-1,303-5

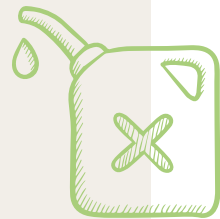
Para nosotros, la gestión ambiental va más allá del cumplimiento normativo y legal. Por ello, la gestión de nuestros impactos ambientales y el cambio climático constituyen dos focos de atención en nuestra gestión y, por ende, en todas las operaciones.

Siguiendo el principio de trazabilidad del reporte bajo Estándares GRI, y concibiendo la transparencia como la clave para mejorar nuestra gestión, presentamos los valores de consumo energético e hídrico dentro de nuestra Organización:



Consumo por fuente de energía

Fuente de energía	Año	Consumo (KwH)	Consumo (GJ)
Electricidad	2020	2.622.641	9.441,5
	2021	2.917.247	10.502,09
	2022	3.350.858	12.053,01



Consumo total de energía proveniente de fuentes no renovables dentro de la organización

Combustible	Cantidad (Gal)	Consumo (MJ)
Gasolina	11.493	1.514.318
Diésel	23.173	3.053.274
Gas Natural	1.748.819	230.424.391
Total	1.783.485	234.991.983



Consumo de agua

Consumo de agua	En todas las ubicaciones (MI)
Total de agua almacenada	
	18,72
	0,25

Nuestro consumo energético ha venido aumentando en los últimos tres años. Somos conscientes de que nuestra gestión ambiental debe mejorar y encaminarse hacia nuevas soluciones energéticas que nos permitan no solo disminuir nuestros impactos, sino crecer de manera sostenible y responder a las exigencias del mercado y del sector.

Conociendo las tendencias y perspectivas de la industria O&G para 2023, avanzamos en la identificación de las emisiones de CO2, con el fin de compensar la huella de carbono a partir de nuevas soluciones energéticas, que permitan reafirmar nuestro compromiso ambiental.

“Contribuir a combatir el cambio climático, utilizando de forma eficiente los recursos naturales y cuidando el entorno ambiental”.ipsum



Nuestra huella ambiental

CONTENIDO GRI 3-3, 305-1,305-2,305-

Entendemos la sostenibilidad como la actuación corporativa que contribuye al desarrollo responsable bajo criterios ESG de la Empresa y la región Caribe. Por esta razón, nos alineamos con las nuevas reglamentaciones y las tendencias del sector; adicionalmente, hemos definido una política corporativa para contribuir a la mitigación del cambio climático mediante el uso eficiente de los recursos naturales y la responsabilidad con el entorno.

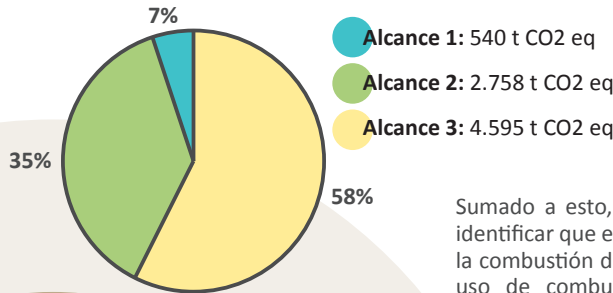
Como consecuencia, en 2022 definimos una línea base para el inventario de GEI de la Empresa, a partir de la evaluación de nuestras actividades y las de terceros, desarrolladas en torno a nuestra misión organizacional.

METODOLOGÍA DE CUANTIFICACIÓN DE EMISIONES

El cálculo de nuestras emisiones fue realizado a partir del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (ECCR), y las Directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), a través de la siguiente metodología:



Como resultado, obtuvimos que la mayoría de nuestras emisiones son indirectas, debido a las actividades de terceros asociados a las operaciones de la Compañía, seguidas por las emisiones relacionadas con nuestra operación, y, en menor medida emisiones indirectas a causa del consumo de energía eléctrica.



Sumado a esto, la cuantificación detallada nos permitió identificar que el 92% de nuestras emisiones provienen de la combustión de gas natural por parte de los usuarios, el uso de combustibles fósiles (gasolina) en transporte terrestre, las fugas de gas natural, el recambio de R-410A en equipos de refrigeración y el consumo de electricidad en menor medida.

“Nuestras emisiones totales representan 0,04 % de las emisiones del sector energía asociadas a la quema de combustibles fósiles en las actividades de producción de electricidad y otras industrias energéticas para el 2019”.

De este modo, con el fin de tomar planes de acción asociados a la mitigación de emisiones, excluimos las emisiones de Alcance 3 dado que sobre estas tenemos menor control. Bajo ese análisis, contemplamos que el enfoque de nuestras iniciativas de mitigación debe estar asociado a:

- Las fugas de gas natural.
- El recambio de R-410A en equipos de refrigeración.
- El consumo de electricidad.
- La quema de ACPM por el transporte terrestre en vehículos de la compañía.
- El uso de motores para generar energía eléctrica que representan el 41 % de las emisiones generadas.

Una vez más, demostramos que Gases del Caribe está comprometido con el desarrollo sostenible y el actuar responsable de sus actividades operacionales.

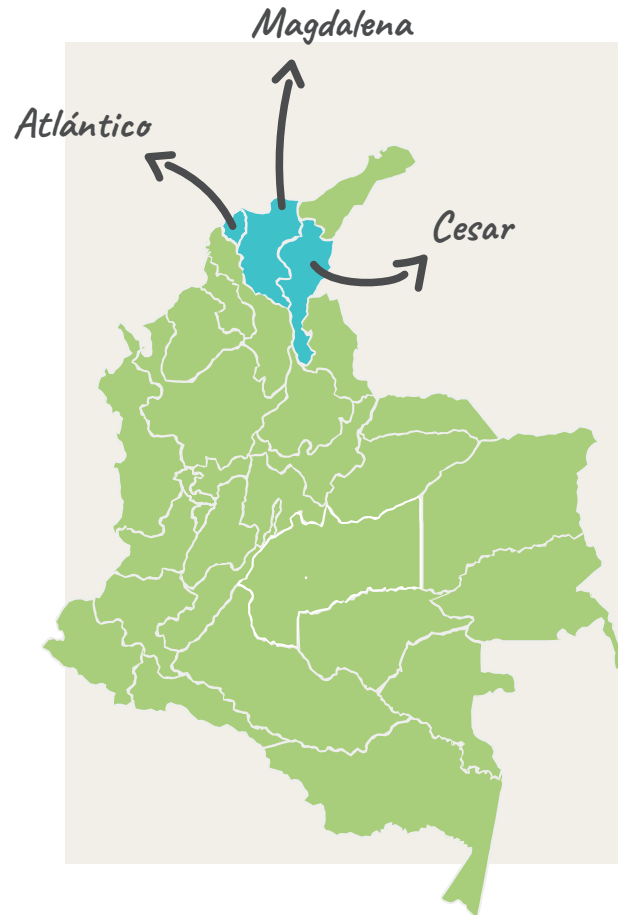
Nuevas soluciones energéticas

TEMA MATERIAL: NUEVAS SOLUCIONES ENERGÉTICAS
CONTENIDO GRI 3-3

Desde 2021, nos trazamos metas enfocadas hacia la transición energética y la compensación de la huella de carbono en la región Caribe. Por lo tanto, centramos la gestión en el hallazgo de oportunidades que contribuyan a disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Colombia ha concebido el gas natural como un combustible de energía de transición. Gracias a su versatilidad, se ha convertido en un elemento clave en el cambio hacia una producción más limpia, además de ser considerado el combustible fósil con menor generación de GEI, debido a que disminuye en casi 100% la emisión de material particulado fino PM 2.5, 75% de óxidos de nitrógeno y entre 20 y 30% de dióxido de carbono (CO2).

En ese sentido, hemos aprovechado los beneficios del uso del gas natural en la transición del transporte y logística terrestre, mediante incentivos para la compra de vehículos más eficientes, alimentados con Gas Natural Vehicular (GNV), que generen un cambio positivo en la emisión de contaminantes, y, por ende, permitan alcanzar altos estándares de la calidad en el aire en el país.



13
Centros de conversión
certificados

88
Estaciones de servicio

155
Buses

225
Tractocamiones

40
Compactadoras

A través de nuestro programa de conversiones logramos convertir 2.601 vehículos a GNCV, para consolidar un total de 17.471 vehículos activos en las zonas de influencia en 2022.

De la misma manera, incentivamos la adquisición de 430 vehículos dedicados a GNCV, que representan 17% de la demanda total de GNV en nuestra zona de influencia, lo que genera un volumen de consumo de 1.100.000 metros cúbicos por mes.

Las anteriores cifras fueron logradas a través de los nuevos proyectos ejecutados en 2022 con empresas generadoras de carga y empresas de transporte que apuestan a tecnologías menos contaminantes:

Por último, logramos desarrollar proyectos en 2022 que iniciarán operación en 2023 incluyen un consumo incremental de 174.000 m3/mes proyectando una participación de 21% de la demanda de GNCV en Gases del Caribe.





Hitos 2022

El 2022 trajo consigo el cumplimiento y desarrollo de nuestra gestión ambiental:

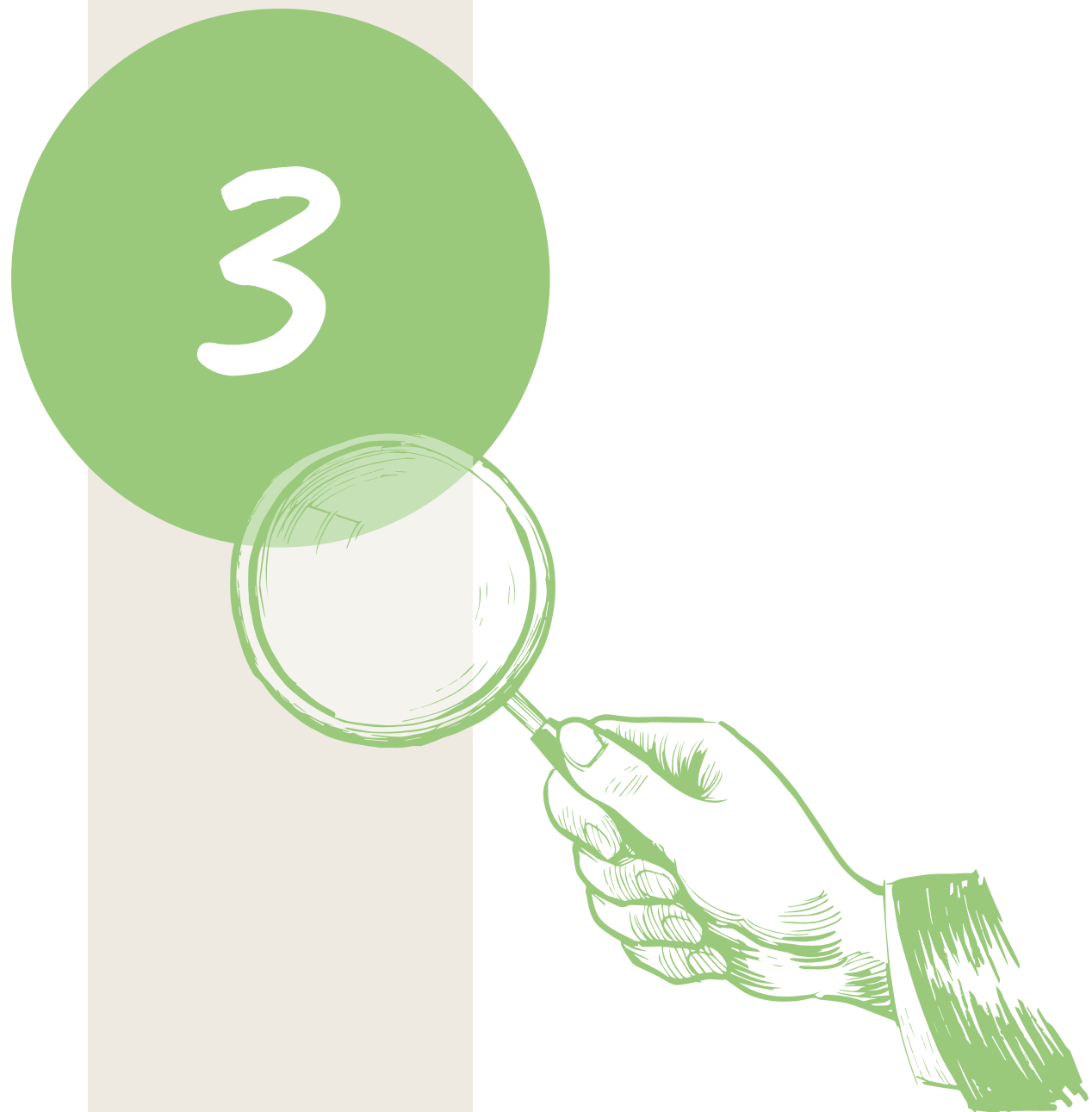
- Realizamos la medición de nuestra huella de carbono.
- Culminamos el estudio de la viabilidad de adquirir locomotoras que funcionen a partir de GNV (Magdalena).
- Realizamos estudios para la conversión Camiones Mineros Dual-Fuel (GNL-Diésel), cumpliendo nuestra meta trazada en 2021: “Identificar nuevas oportunidades de conversión para promover la movilidad sostenible”.
- Implementamos tecnologías más amigables con el ambiente: 130 buses dedicados a GNVC entraron en operación en 2022.
- Desarrollamos una herramienta informática que nos permite calcular las emisiones por fugas en las redes de distribución.
- Promovimos el reciclaje a partir de la creación de un fondo de papel y cartón de la mano de nuestro Fondo de Empleados.
- Llevamos a disposición final residuos tecnológicos RAEE cumpliendo con la normatividad vigente.
- Manejamos nuestros residuos de polietileno y odorante con el apoyo de terceros especializados.

Retos 2023

- Fortalecer los sistemas de recopilación de la información de nuestros procesos operativos, con el fin de ampliar el alcance del inventario de GEI consolidado en 2022.
- Implementar programas de reducción o compensación de nuestra huella de carbono.
- Diseñar un programa de uso eficiente y ahorro de energía para reducir la huella ambiental.
- Estimar las emisiones de GEI compensadas por los sumideros de carbono natural.
- Continuar con la implementación de tecnologías más amigables con el ambiente, en búsqueda de mejorar las condiciones de movilidad.
- Iniciar operaciones de un bus de transporte intermunicipal dedicado a GNV en la flota de Expreso Brasilia.
- Operar un bus urbano de servicio especial en la flota de Copetrán.
- Incluir 30 buses adicionales dedicados a GNV en el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar.
- Incursionar en un nuevo segmento de mercado mediante el apoyo a la adquisición de una flota de 45 vehículos livianos dedicados a GNV (nueva tecnología) para la operación de última milla en la empresa Huevos Kike’s.

Gestionar convenios que nos permitan la inclusión de buses dedicados a GNV en el Sistema Estratégico de Transporte de Santa Marta y en el Sistema Integrado de Transporte de Barranquilla.





*Informe del
Revisor Fiscal*



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Gases del Caribe S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período terminado de seis meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pequeñas y Medianas Compañías (PYMES).

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pequeñas y Medianas Compañías



(PYMES); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable

sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la

Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Gases del Caribe S.A. E.S.P., al 30 de junio de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 17 de

agosto de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022 así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2023.

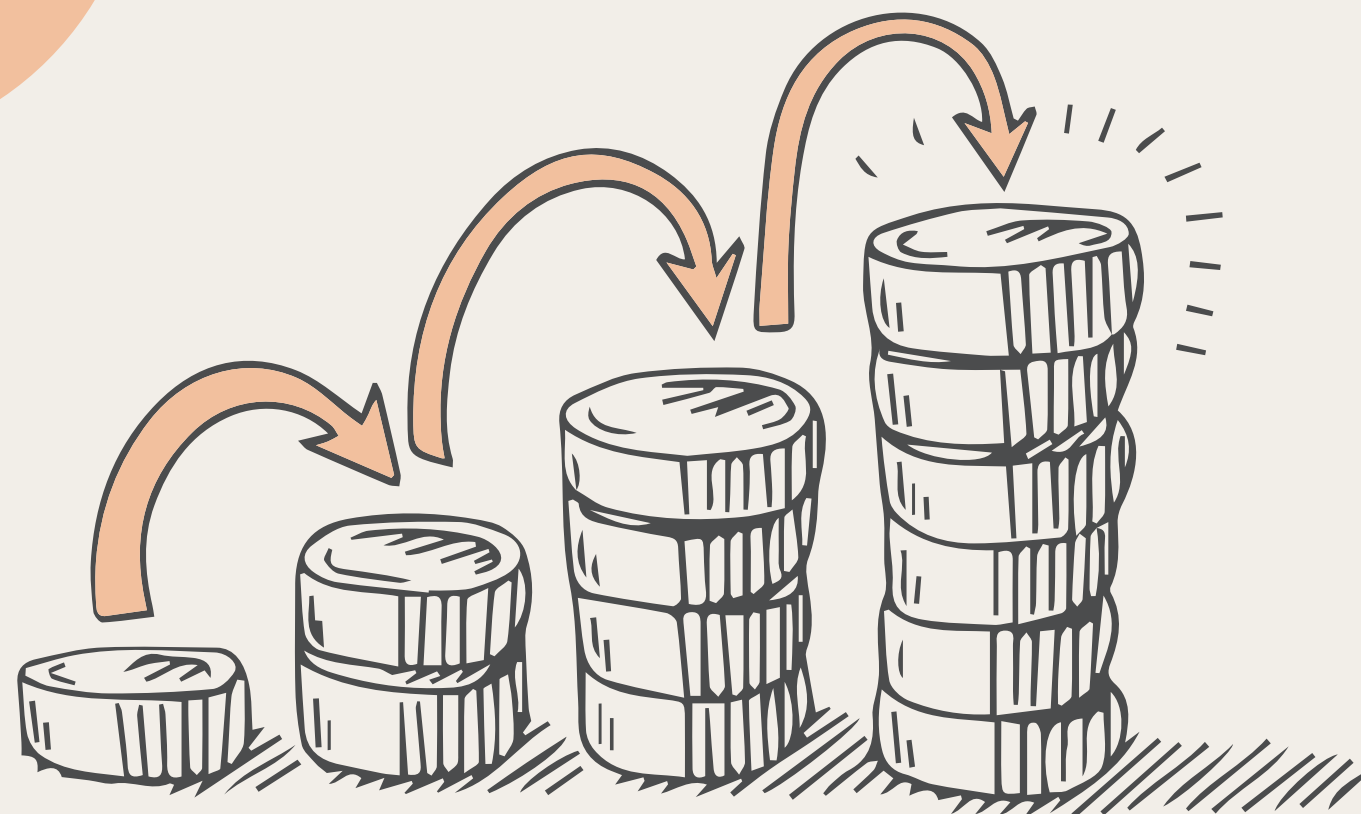
Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 250729–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR–530

Barranquilla, Colombia
25 de febrero de 2023



Estados Financieros



Estado de situación financiera

Activos	Nota	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 53,512,392	\$ 104,976,053
Cuentas por cobrar comerciales	9	9 622,099,852	615,823,495
Activo por impuesto	22.1	22.1 672,915	4,683,115
Inventarios	10	10 20,383,266	18,421,372
Gastos pagados por anticipado	11	11 1,860,558	4,324,967
Total activo corriente		698,528,983	748,229,002
Activos no corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	8	2,161,963	1,018,686
Cuentas por cobrar comerciales	9	724,042,680	656,011,389
Otros instrumentos financieros de patrimonio	12	1,329,661	1,329,661
Inversiones en asociadas	13	2,200,068	2,108,076
Inversiones en subordinadas	14	196,214,721	208,367,160
Propiedades. gasoductos y equipo. neto	15	776,179,432	772,626,380
Gastos pagados por anticipado	11	214,198	248,360
Activos intangibles	16	2,077,440	2,207,200
Total activos no corrientes		1,704,420,163	1,643,916,912
Total activos		\$ 2,402,949,146	\$ 2,392,145,914
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	\$ 119,537,942	\$ 79,909,161
Cuentas por pagar	18	212,691,431	208,430,065
Pasivo por impuesto	22.2	32,544,361	12,057,509
Beneficios a empleados	19	6,582,898	6,820,041
Provisiones	20	879,727	1,228,651
Otros pasivos	21	5,119,260	9,131,075
Total pasivos corrientes		377,355,619	317,576,502
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	17	1,422,446,098	1,440,409,332
Beneficios a empleados	19	70,297	89,410
Impuesto diferido	22.4	104,026,130	109,372,799
Total pasivos no corrientes		1,526,542,525	1,549,871,541
Total pasivos		1,903,898,144	1,867,448,043
Patrimonio	23		
Capital suscrito y pagado		1,755,369	1,755,369
Prima en colocación de acciones		1,260,919	1,260,919
Reservas		23,940,726	38,128,915
Resultados del ejercicio		166,938,095	175,922,680
Resultados acumulados		305,230,583	305,665,524
Otros resultados integrales		(74,690)	1,964,464
Total patrimonio		499,051,002	524,697,871
Total pasivo y patrimonio		\$ 2,402,949,146	\$ 2,392,145,914

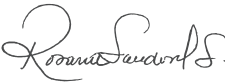
Las notas 1 a 32 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.

Estado de Resultados y
de Otros Resultados Integrales Separados

	Nota	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Ingresos operacionales:			
Venta y distribución de gas natural		\$ 954,864,464	\$ 859,444,461
Conexiones e instalaciones internas		34,755,688	27,387,070
Ingresos por financiación a usuarios		111,199,459	87,139,112
Ingresos por otros servicios		51,177,331	46,423,670
Total ingresos	24	1,151,996,942	1,020,394,313
Costo operacional	26	(848,198,585)	(748,013,863)
Gastos operacionales	26	(58,764,220)	(41,382,652)
Otros ingresos (gastos) no operacionales:			
Ingresos financieros	25	6,990,101	4,861,928
Gastos financieros	27	(78,487,652)	(43,042,113)
Gastos financieros netos		(71,497,551)	(38,180,185)
Dividendos recibidos	12 - 25	-	1,510,424
Método de participación en asociadas	13- 25	123,157	303,383
Método de participación en controladas	14 - 25	50,754,395	49,507,367
Utilidad antes de impuestos		224,414,138	244,138,787
Gasto por impuesto a las ganancias	22.3	(57,476,043)	(68,216,107)
Resultado del período		166,938,095	175,922,680
Otro Resultado Integral:			
Elementos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Impuesto diferido	22.4	(1,280,379)	(454,005)
Perdida/utilidad no realizada en operaciones de cobertura		(758,775)	693,993
		(2,039,154)	239,988
Resultado integral total		\$ 164,898,941	\$ 176,162,668



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal



Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T



Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250729-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

Las notas 1 a 32 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.

Estado de cambios
en el Patrimonio

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas (Nota 23)	Resultados del período	Total, Resultados acumulados	Otros Resultados integrales	Patrimonio neto
(En miles de pesos colombianos)								
A dic. 31 de 2021		\$ 1,755,369	\$ 1,260,919	\$ 38,043,701	\$ 64,138,858	\$ 305,857,238	\$ 1,724,475	\$ 512,780,560
Apropiación de reserva de beneficencia y civismo		—	—	3,162,756	(3,162,756)	—	—	—
Uso reserva para beneficencia y civismo	25	—	—	(2,898,504)	—	—	—	(2,898,504)
Liberación de reserva por depreciación diferida Art.130 E.T.		—	—	(179,038)	—	—	—	(179,038)
Distribución de utilidades (\$9,888.86 por acción)		—	—	—	(160,976,102)	—	—	(160,976,102)
Método de participación en inversiones		—	—	—	—	(191,714)	—	(191,714)
ORI por operaciones de cobertura		—	—	—	—	—	693,994	693,994
Impuesto diferido		—	—	—	—	—	(454,005)	(454,005)
Resultados del período		—	—	—	175,922,680	—	—	175,922,680
Al 30 de junio de 2022		1,755,369	1,260,919	38,128,915	175,922,680	305,665,524	1,964,464	524,697,871
Uso reserva para beneficencia y civismo	25	—	—	(112,839)	—	—	—	(112,839)
Distribución de utilidades		—	—	(14,075,350)	(175,922,680)	—	—	(189,998,030)
Método de participación en inversiones		—	—	—	—	(434,941)	—	(434,941)
ORI por operaciones de cobertura		—	—	—	—	—	(758,775)	(758,775)
Impuesto diferido		—	—	—	—	—	(1,280,379)	(1,280,379)
Resultados del período		—	—	—	166,938,095	—	—	166,938,095
Al 31 de diciembre de 2022		\$ 1,755,369	\$ 1,260,919	\$ 23,940,726	\$ 1,260,919	\$ 305,230,583	(74,690)	\$ 499,051,002

Las notas 1 a 32 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.


Ramón Dávila Martínez
Representante Legal


Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T


Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250729—T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR—530
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

Estado de Flujo de Efectivo

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022 (En miles de pesos colombianos)
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	\$ 166,938,095	\$ 175,922,680
Ajustes para conciliar la utilidad nieta del periodo con el Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 9)	16,103,988	7,333,170
Utilidad por método de participación en Subordinada (Nota 14)	(50,754,395)	(49,507,367)
Utilidad por método de participación en asociadas (Nota 13)	(123,157)	(303,383)
Depreciación (Nota 15)	12,366,388	12,128,025
Perdida en baja de propiedades (Nota 15)	58,101	49,589
Amortización de intangibles (Nota 16)	408,874	326,462
Impuesto de renta diferido (Nota 22.3)	(6,627,050)	4,729,476
Provisión de impuesto de renta corriente (Nota 22.3)	64,103,093	63,486,631
Recuperación provisión de inventario (Nota 10)	(12,545)	(1,920)
Intereses financieros causados (Nota 17)	77,569,542	42,872,193
Amortización de Gastos pagados por anticipados (Nota 11)	6,233,307	3,413,357
Provisiones (Nota 20)	—	13,538
Ingresos financieros por Intereses Causados (Nota 25)	6,990,100	4,861,928
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(100,239,431)	(45,294,219)
Activo por impuesto	4,010,200	(3,245,296)
Inventarios	(1,949,349)	(2,520,832)
Gastos pagados por anticipado	(3,734,736)	(6,173,129)
Cuentas por pagar	3,287,968	9,279,093
Pasivo por impuesto	(43,616,241)	(34,322,219)
Beneficios a empleados	(256,256)	31,297
Otros pasivos	(2,731,434)	(3,684,735)
Provisiones	147,676,138	(5,395)
Impuestos pagados	—	179,388,944
Intereses pagados (Nota 17)	(72,365,634)	(52,654,912)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	75,310,504	88,463,768
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Dividendos recibidos de inversión en controladas (Nota 14)	62,503,058	45,219,530
Dividendos recibidos en otras inversiones (Nota 12)	798,541	711,883
Adquisición de activos intangibles	(279,114)	(578,543)
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 15)	(15,004,143)	(7,806,316)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	48,018,342	37,546,554
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Uso reserva para beneficencia y civismo	(112,839)	(2,898,504)
Aumento de obligaciones financieras (Nota 17)	72,724,317	444,611,676
Pago de obligaciones financieras (Nota 17)	(56,262,678)	(368,633,243)
Dividendos pagados (Nota 23)	(189,998,030)	(161,155,140)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(173,649,230)	(88,075,211)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(50,320,384)	37,935,111
Efectivo restringido	(1,143,277)	(6,577)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	104,976,053	67,047,519
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 53,512,392	\$ 104,976,053
Transacciones no monetarias:		
Propiedades adquiridas bajo arrendamientos financieros	\$ 973,398	\$ 97,056

Las notas 1 a 32 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.



5

Notas a los Estados financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022
(En miles de pesos colombianos)

1

Entidad Reportante

Gases del Caribe S.A. E.S.P. es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 19 de noviembre de 1966, por escritura pública número 3006 de la notaría cuarta de Barranquilla, Colombia, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla ubicada en la carrera 54 # 59-144. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 404 empleados directos 16 aprendices y 26 temporales y al 30 de junio de 2022 contaba con 397 empleados directos 15 aprendices y 31 temporales.

La Compañía posee las siguientes inversiones en sociedades controladas:

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Es una empresa de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes

colombianas, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario, industrial comercial y de empresas de servicios en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio correspondiente, departamento o municipio y podrá igualmente, hacer la misma distribución domiciliaria, industrial, comercial y para empresas de servicios, en el exterior, en este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales.

La Compañía tiene domicilio principal en la ciudad de Manizales Avenida Kevin Ángel #70- 70, y la vigencia es a término indefinido. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 430 empleados directos, 21 aprendices y 0 temporales y al 30 de junio de 2022 contaba con 434 empleados directos, 18 aprendices y 0 temporales.

Participación directa: 76.1727%.
Participación indirecta: 3.9673%.
Participación Total: 80.14%.

Gases de la Guajira S.A. E.S.P.

Es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 7 de julio de 1980, por escritura pública número 566 de la Notaría Única de Riohacha, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira en diciembre de 2050.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha ubicada en la carrera 15 14C-33. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 110 empleados directos, 5 aprendices y 24 temporales y al 30 de junio de 2022 contaba con 108 empleados directos, 6 aprendices y 25 temporales.

Participación directa: 86.9396%.

La compañía posee la siguiente asociada:

- Energía Eficiente S.A. E.S.P. - Participación Total: 35.6%
- Participación directa: 8.33%.
- Participación indirecta:27.27%.

Marco Legal y Regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional. La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, mediante la Resolución 011 de 2003, estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible y la fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, que rigen por un período de cinco años. En noviembre de 2004, mediante la Resolución 086, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para el mercado relevante atendido por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Posteriormente, la Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución 090 de 2006: Salamina, Manaure y Remolino
- Resolución 063 de 2008: Chimichagua
- Resolución 065 de 2008: Nueva Granada
- Resolución 061 de 2008: Astrea
- Resolución 014 de 2008: Pivijay, Plato, Bosconia, Copey, Algarrobo y Ariguaní
- Resolución 064 de 2008: El Paso
- Resolución 028 de 2010: Sabanas de San Ángel
- Resolución 078 de 2010: Soplaviento
- Resolución 029 de 2010: Chibolo
- Resolución 051 de 2011: Arroyohondo, San Cristóbal y el Piñón
- Resolución 187 de 2011: Tenerife, Concordia, Pedraza, Zapayán y Cerro San Antonio

En el año 2013, la CREG publicó la Resolución 137 de 2013 correspondiente a la nueva fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, y por medio de la Resolución 202 de 2013 publicó los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustibles por redes de tubería.

Luego de la publicación de estas resoluciones y mientras establecieran la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, la Compañía solicitó a la CREG la aprobación de un cargo de distribución y comercialización transicional, para la prestación del servicio a los municipios de Guamal, Pijiño del Carmen, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista y San Zenón en el departamento del Magdalena, la cual fue aprobado mediante resolución 057 y 058 de 2015.

A finales de octubre de 2015, la Compañía presentó la solicitud tarifaria con el fin de contar con la aprobación de los cargos para las actividades de comercialización y distribución, que, en materia de tarifas, regirán para las compañías distribuidoras de gas natural durante los próximos cinco años. La CREG expidió la resolución 093 de julio de 2016 por medio de la cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Debido a esto, la CREG publicó la resolución 095 de julio de 2016 por la cual se ordena hacer público un proyecto donde establece unas nuevas disposiciones para que las empresas distribuidoras presenten las solicitudes tarifarias para el nuevo cargo de distribución.

Iniciando el año 2017, la CREG hizo público el proyecto de resolución 004 de 2017, por la cual se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de

gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados y también hizo público el proyecto de resolución 066 de 2017 donde complementa la resolución 202 de 2013 y define otras disposiciones.

Por medio de la Circular 034 de 2017 la Comisión de Regulación de Energía y Gas dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés. La empresa acogió esta circular y presentó cargos transitorios de distribución para los mercados relevantes existentes. Mediante la Resolución 198 de diciembre 27 de 2017, modificada por la resolución CREG 018, la Comisión de Regulación de Energía y Gas le aprueba un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería, para un mercado relevante conformado por municipios del departamento de Atlántico, Magdalena, César y Bolívar.

La CREG publicó la Resolución CREG 090 y 132 de 2018, por medio de la cual complementa los artículos derogados de la Resolución CREG 202 de 2013 y sus modificaciones. En ella la Comisión plantea que los períodos permitidos para realizar solicitudes serán publicados mediante Circular CREG.

Por medio de la Circular 107 publicada el día 28 de diciembre de 2018, la CREG estableció como fecha límite el día 28 de enero de 2019, para que las empresas manifiesten su decisión de solicitar la aprobación de un cargo

nuevo o de mantener vigente el cargo transitorio aprobado. La empresa decidió en mantener permanente el cargo transitorio aprobado por la CREG.

Por último, mediante la publicación de la Resolución CREG 102 003 de 2022, se establecieron los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización minorista de gas combustible a usuarios regulados y se establecen las reglas para la solicitud y aprobación de los cargos tarifarios correspondientes.

Emergencia Económica, Social y Ecológica

Con la publicación del Decreto 417 de 2020, la Presidencia de la República declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, esto a causa del nuevo coronavirus COVID-19, el cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como emergencia de salud pública de importancia internacional, y por medio del decreto 457 de 2020 se estableció el asilamiento preventivo obligatorio en el territorio nacional.

El Ministerio de Minas y Energía publicó el decreto legislativo 517 de 2020, mediante el cual estableció el esquema de pago diferido para el consumo de subsistencia de los usuarios estratos 1 y 2, ligado a que el gobierno establezca una línea de Liquidez para financiar los pagos diferidos. Las condiciones de la financiación consistían en un plazo de 36 meses y una tasa de financiación del 0%. Las empresas accederán



a la financiación del total de los diferidos otorgados si ofrecen el 10% de descuento al consumo de subsistencia de las facturas pagadas por los usuarios estratos 1 y 2 de manera oportuna.

Esta medida fue diseñada para aplicarse en dos ciclos de facturación. El decreto, a su vez, establece el aporte voluntario “Comparto Mi Energía” por medio del cual los usuarios diferentes a los estratos 1 y 2 podrán hacer aportes dirigidos a otorgar un alivio económico al pago de los servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible. El decreto legislativo 581 de 2020 autorizó a Findeter para contratar créditos directos o indirectos con las empresas de servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible con el fin de dotarlas de liquidez o capital de trabajo.

La CREG publicó las resoluciones 105 y 106 con el fin de ampliar los ciclos cobijados por los alivios establecidos en las resoluciones CREG 059 y 060 de 2020 en los mismos plazos que se amplíen los diferidos establecidos en los decretos 517 y 798 de 2020. Seguidamente, publicó la Resolución CREG 153 de 2020 por medio de la cual modifica algunos plazos de las medidas transitorias definidos en la resolución CREG 059 de 2020. A su vez, con el fin de mitigar el impacto económico generado por el aislamiento preventivo decretado por el gobierno ante el Covid -19, la junta directiva, según acta no. 361, 362 y 363, aprobó planes de alivio en el pago del servicio de gas natural y de los otros conceptos incluidos en las facturas de los

usuarios regulados.

Para los usuarios de estratos 1 y 2 que paguen oportunamente se autorizó un descuento del 10% sobre el total de la factura y para los usuarios que no cancelen la factura a tiempo se otorgó un diferido por 36 meses a tasa cero.

Para los usuarios de estratos 3 y 4 que no paguen oportunamente su factura se diferirá el consumo de gas a 24 meses con una tasa de interés y los otros conceptos a 24 meses con tasa cero.

Para los usuarios de estratos 5 y 6 y usuarios no residenciales regulados que no realicen el pago de sus facturas oportunamente se ofrecerán acuerdos de pago.

Superintendencia de Servicios Público Domiciliario

La superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Especial, de conformidad con la base gravable indicada en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, conforme se tenía proyectado en la gestión financiera y contable de la empresa por lo que no hubo necesidad de presentar oposición contra dicho acto administrativo.

Por otro lado, la superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Adicional destinada al Fondo Empresarial de la SSPD, de conformidad con la base gravable

indicada en el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019, que modificó el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, y el artículo 314 de la ley 1955 de 2019 respectivamente.

Sobre lo anterior precisamos que el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019 (PND) fue declarado inexecutable con efecto inmediato y hacia el futuro por la Corte Constitucional, mediante sentencia C-484 de 2020, con la salvedad de que los tributos causados en la vigencia 2020 corresponden a situaciones jurídicas consolidadas. En adición a ello, la sentencia C- 147 de 2021 declaró estarse a lo resuelto en la sentencia C-484 de 2020 y declaró inexecutable el artículo 314 de la ley 1955 de 2019, sustrayendo del ordenamiento jurídico la contribución adicional a favor del fondo empresarial de la SSPD.

Teniendo en cuenta lo anterior la contribución adicional año 2021 liquidada por la SSPD a Gases del Caribe se encuentra actualmente recurrida y apelada, por lo que a la fecha el acto administrativo de cobro por COP\$1.041.394.000 no está en firme hasta tanto la SSPD resuelva dicho recurso.

Contratos de Concesiones

Entre los años 1978 y 1996, la Compañía celebró una serie de contratos de concesión con el Ministerio de Minas y Energía para la prestación del servicio distribución de gas natural por redes, con una duración de 50 años y prórroga de 20 años.

De acuerdo con dichos contratos, la Compañía construye, opera la infraestructura y al término del contrato, la venta de estos activos se sigue por lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleo.

2

Bases de Preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), en Colombia NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducidas al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. En 2021, la Compañía se acogió a la excepción de la alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto de Renta. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de

impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del período 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

(b) Transición de NIIF para Pymes a NIIF plenas

Cambio de grupo NIIF para Pymes (Pequeñas y medianas empresas) a NIIF plenas: Mediante el radicado No. 202223146998011 del 19 de octubre de 2022, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en su comunicación dio conocer el cronograma aprobado para el cambio a Marco Técnico Normativo NIIF Plenas (Grupo 1) así:

- Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA: 1 de enero de 2022.
- Período de transición: Año 2022, siendo los Estados Financieros preparados bajo Marco Técnico Normativo de Grupo 2 los que tienen todos los efectos legales.
- Cierre de período de transición: 31 de diciembre de 2022, estos son los últimos estados financieros legales bajo marco técnico Normativo de Grupo-2.
- Primer período de aplicación: Grupo-1 año 2023 y cesa la aplicación de grupo-2.
- Primeros estados financieros legales bajo MTN de Grupo 1. Primer período de aplicación: 30 de junio de 2023.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Propiedades gasoductos y equipo (redes de distribución), al valor razonable a la fecha de transición, y su medición posterior es al costo.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable
- Instrumentos financieros con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las partidas incluidas en estos estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Gases del Caribe S.A. E.S.P. Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(c) Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la Gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la

habilidad para continuar como negocio en marcha.

(d) Reclasificaciones para Presentación

Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó partidas del flujo en las actividades de operación e inversión al 31 de diciembre de 2022, lo anterior no tuvo impacto material en los estados financieros.

Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

3

Gases del Caribe S.A. E.S.P. hace evaluaciones y estimaciones que consideran afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro de un período contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

3.1. Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar

La provisión de cartera se calcula con el método de pérdida incurrida y esta se analiza de manera independiente para los siguientes

segmentos:

- 1) Cartera de Gas No-Refinanciada.
- 2) Cartera de Gas Refinanciada.
- 3) Cartera de Brilla No-Refinanciada.
- 4) Cartera de Brilla Refinanciada.

Con esta segmentación de cartera entre no-refinanciada y refinanciada, la Compañía hace un análisis independiente de la misma. La Compañía ofrece la posibilidad de refinanciar la deuda de los usuarios máximo dos veces al año.

El método de cálculo del deterioro que realiza la Compañía está basado en el modelo de pérdida incurrida, el cual se calcula con base en los porcentajes promedio de recuperación histórica del último año con el fin de calcular los porcentajes de carteras que no se recauda durante el mismo periodo. Estos son aplicados a la cartera total segmentada que resulte en el mes y con este cálculo se estima la pérdida que tendría la cartera actual según el comportamiento reciente.

En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados), es decir, se calcula inclusive para los usuarios que no tienen ninguna factura pendiente.

El total de la provisión de cartera del mes es comparado, con el saldo del mes anterior y la diferencia es contabilizada con cargo o abono a resultados. La cartera en mora mayor a 360 días

u otras condiciones de cartera son presentadas en junta directiva para la autorización de su castigo con cargo a la provisión.”

3.2. Ingresos Estimados por Gas Entregado y no Facturado

Los servicios de distribución de gas natural se facturan mensualmente con base en lecturas cíclicas. Y son reconocidos como un ingreso en el período en el que se presta el servicio.

El ingreso por gas natural entregado y no facturado entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes se incluye en la facturación del mes siguiente; Sin embargo, Se reconoce como un ingreso estimado en el mes en el que se entrega el gas. Con base en el promedio de consumo de gas de los últimos 12 meses por cada ciclo de facturación y considerando la tarifa aplicable al periodo de estimación. La estimación del consumo se establece y no se esperan cambios significativos respecto de los consumos reales del mismo periodo.

3.3. Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son

probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios es basado en las expectativas que la gerencia estima como razonables. La gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras, sustentado en el plan de negocios previamente realizado.

3.4. Impuesto sobre la Renta Corriente

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

3.5. Estimación para Contingencias

La Compañía registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y

mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable.

3.6. Plan de Pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

3.7. Deterioro de Inventarios

La Compañía registra una estimación para deterioro de inventarios. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

4 Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES, a menos que se indique lo contrario.

4.1. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Cierre	\$ 4,810.20	\$ 4,127.47
Promedio	\$ 4,590.86	\$ 3,914.46

4.2. Instrumentos Financieros Básicos

Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la

siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) La sinversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:

i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros.
- b) menos los reembolsos del principal.

- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Baja en Activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del

mismo. En este caso la Compañía:

- Dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes. La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la compañía y su medición son:

Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo, bancos y carteras colectivas, los cuales están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Otras Inversiones de Patrimonio

Las inversiones en sociedades donde se posee menos del 20% de participación y no se evidencia control ni influencia significativa han sido consideradas como instrumentos financieros básicos, por corresponder a acciones ordinarias sin opción de venta, dichas inversiones se reconocen al costo menos deterioro.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que estas inversiones se hayan deteriorado.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, cuyo valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de transacción. Teniendo en cuenta que son del corto plazo, después del reconocimiento inicial estos activos se continúan midiendo al precio de transacción inicial. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce

inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

El valor razonable de un pasivo financiero cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de relocalarlos de nuevo).





4.3. Contabilidad de Cobertura

La contabilidad de cobertura busca reducir la volatilidad creada por los ajustes en las valoraciones de las partidas cubiertas mediante la designación de uno o más instrumentos de cobertura para lo cual deberá contar con una eficacia de cobertura. Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente. no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos. se consideran cobertura de flujo de caja. dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable. en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio.

La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riego cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas

en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados. según el caso. a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así. la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo. cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de

cada mes.

4.4. Deterioro

(I) Activos Financieros (Incluyendo Partidas por Cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo. y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor. reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias. indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota. desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Además. para una inversión en un instrumento de patrimonio. una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo. representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido. pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento. la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas del activo correspondiente. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la

pérdida por deterioro disminuya. esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía. excluyendo inventarios e impuestos diferidos. se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios. entonces se estima el importe recuperable del activo. Para el caso de los inventarios e impuestos diferidos se realiza de acuerdo con lo indicado en 4.10 y 4.14. respectivamente.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable. menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso. se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en

la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado. neto de depreciación o amortización. si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

4.5. Inversiones en Compañías Subordinadas y Asociadas

4.5.1. Subordinadas

Se consideran subordinadas, aquellas sobre las que la empresa, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Pérdida de Control

Cuando se dispone de una subordinada, la diferencia entre el importe obtenido por la disposición y su importe en libros en la fecha de la disposición se reconoce en el estado de otro resultado integral (o en el estado de resultados) como una ganancia o pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si se retiene alguna participación en la anterior subordinada, esta se contabiliza como un activo financiero desde la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada, siempre que no se convierta en una asociada o en una entidad controlada en forma conjunta. El importe en libros en la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada se mide al costo en la medición inicial del activo financiero.

Método de Participación

Las inversiones en subordinadas se contabilizaron utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de la Compañía en el resultado y en el otro resultado integral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.
- La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actual.
- Al momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.
- Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión como un todo.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la subordinada.
- Si la participación en las pérdidas de la subordinada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión. Una vez la participación se reduzca a cero, las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.

- El método de participación se dejará de aplicar cuando cese el control. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que estas inversiones se hayan deteriorado. Para efecto de estos estados financieros separados, las inversiones en las subordinadas Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. se han medido por el método de participación de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

Deterioro

La Compañía, periódicamente realiza revisión de la información financiera de las sociedades en donde tiene participación accionaria para identificar si existen factores que modifiquen la valoración de la inversión registrada, en caso de determinarse una pérdida de valor, se reconoce en el periodo identificado.

4.5.2. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Gases del Caribe, S.A. E.S.P. registra la inversión de Energía Eficiente S.A. E.S.P. como inversión en asociada con método de participación.

4.6. PropiedadesGasoductosyEquipo

resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades, gasoductos y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

La Compañía incluye como propiedades, gasoductos y equipo, las categorías: terrenos, construcciones y edificaciones, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles de oficina y redes de distribución.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen netas en resultados no operacionales.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, gasoductos y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo en los

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, basado en su uso se determina las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Clase de activo	A jun. 30 de 2022
Edificios	50
Redes de distribución	50
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	8
Equipo portátil	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Debido que los activos en general, con excepción de vehículos, serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica, el valor residual es cero, no obstante, para equipo de transporte donde hay una política de cambio en el parque automotor, cada 8 años se ha determinado como valor residual el 20% del valor del bien.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, gasoductos y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, gasoductos y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

4.7. Activos Intangibles

Por regla general las NCIF para PYMES establece que se deben aplicar los criterios de reconocimiento establecidos en la Sección 2.27. Para determinar si es procedente el reconocimiento o no de un activo intangible, se indica que una entidad reconocerá un activo intangible si y solo si (entre otros), el activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles adquiridos por

separado se miden inicialmente al costo.

Medición Posterior

Los activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil, son medidos al costo menos cualquier la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil máxima estimada a las licencias es de 5 años. El periodo de amortización se revisa en cada cierre.

4.8. Gastos Pagados por Anticipado

La Sección 18 de las NIIF para Pymes, no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes.

De forma similar, no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

La Compañía definió seguir manteniendo como gastos pagados por anticipados conceptos como: seguros y fianzas siempre y cuando se demuestre que la Compañía ha realizado un desembolso anticipado por bienes o servicios que espera recibir en el futuro.

4.9. Inventario

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos el costo de terminación y venta. El costo se calcula utilizando método promedio de costos ponderado.

Los costos incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante

provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

4.10. Beneficios a los Empleados

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

(ii) Planes de Aportaciones Definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes

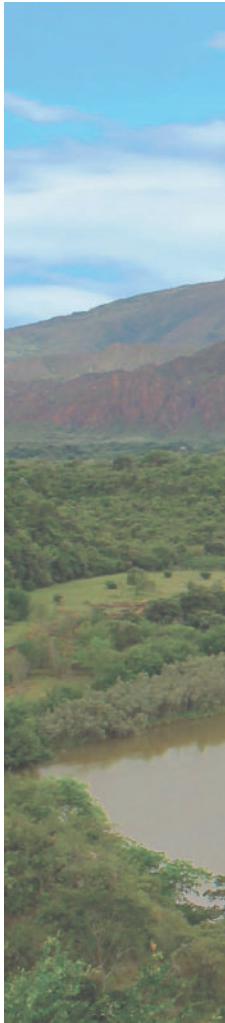
de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

(iii) Planes de Beneficios Definidos

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios externos para pensiones de jubilación, y prima de antigüedad.

(iv) Beneficios a Empleados de Largo Plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.





4.11 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas en contra de la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a las fechas de reporte.

4.12 Ingresos

i. Prestación de Servicios

Venta y Distribución de Gas Natural

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del gas en las

instalaciones del cliente, independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones

Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Es reconocido al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes

los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

ii. Financiación no Bancaria y Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía. Cuando es propio, los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.

iii. Otros Servicios

Los otros ingresos incluyen principalmente, comisiones recibidas por convenios Brilla, revisiones periódicas, reconexiones e instalaciones y certificación previa. El monto para reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es el

valor nominal establecido de acuerdo con las condiciones y acuerdos contractuales.

iv. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y por cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

v. Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Para las empresas subordinadas y asociadas que se aplica método de participación, este dividendo se registra como menor valor de la inversión.

4.13. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de Gas Natural, costos de personal, dos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

4.14. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto Corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo actual o

de periodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación.



La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios; y
- (b) En el momento en que fue realizada no

afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

• Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente

• Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.16. Acuerdos de Concesión de Servicios

Según la sección 35.10 Un acuerdo de concesión de servicios es un acuerdo mediante el cual un gobierno u otro organismo del sector público (la concedente) contrae con un operador privado para desarrollar (o actualizar), operar y mantener los activos de infraestructura de la concedente.

En estos acuerdos, la concedente controla o regula qué servicios debe prestar el operador utilizando los activos, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y también controla cualquier participación residual significativa en los activos al final del plazo del acuerdo.

Existen dos categorías principales de acuerdos de concesión de servicios; i) donde el operador recibe un activo financiero y ii), donde el operador recibe un activo intangible, que le otorga al operador un derecho a cobrar a los usuarios por el uso de un activo del sector público; en los dos casos a cambio de la construcción o actualización de un activo del sector público que posteriormente opera y mantiene por un tiempo determinado.

Exención de Aplicación

En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la Compañía utilizó la exención de la sección 35.10 (i), la cual no requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los

acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta norma. Por lo tanto, para aquellos acuerdos de concesión de servicios celebrados antes de la fecha de transición, la entidad optó por continuar utilizando su contabilidad conforme al marco de información financiera anterior, hasta la finalización del acuerdo, aun cuando esto suceda después de la fecha de transición.

Determinación del Valor Razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Precios cotizados no están disponibles el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable.
- Precios no observables para el activo o el pasivo, la entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable, teniendo en cuenta que el valor que se va a recibir en el momento de la liquidación es el mismo valor valorado en el momento del cierre de la operación.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	\$ 53,512,392	\$ 104,976,053
Efectivo restringido (Nota 8)	2,161,963	1,018,686
Cuentas por cobrar (Nota 9) (1)	1,346,142,532	1,271,834,884
	<u>\$ 1,401,816,887</u>	<u>\$ 1,377,829,623</u>
Pasivos:		
Cuentas por Pagar (Nota 18) (1)	\$ 212,691,431	\$ 208,430,065
Obligaciones Financieras (Nota 17)	1,541,984,040	1,520,318,493
Beneficios a empleados	70,297	89,410
	<u>\$ 1,754,745,768</u>	<u>\$ 1,728,837,968</u>

(1) Incluye operaciones de cobertura a 31 de diciembre de 2022 registrados como cuentas por pagar por \$443,331 y 30 de junio de 2022 registrados en cuentas por cobrar y \$643,866, respectivamente.

6 Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. expresados en miles de pesos colombianos. son:

	A dic. 31 de 2022		A jun. 30 de 2022	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Efectivo bancos extranjeros	US\$30,691	\$ 147,634	US\$ 22,342	\$ 92,215

Corresponde al saldo de las cuentas de mercado libre en Helm Bank e Itau Panamá. utilizadas por la Compañía para operaciones en moneda extranjera.

7 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Caja	\$ 116,613	\$ 105, 701
Bancos:		
Cuenta corriente	25,824,354	48,058,443
Cuentas de ahorro	5,936,047	40,547,885
Extranjeros	147,634	92,215
Cartera Colectiva (1)	21,487,744	16,171,809
	<u>\$ 53,512,392</u>	<u>\$ 104,976,053</u>

((1) Al 31 de diciembre y junio 30 de 2022, la cartera colectiva presenta una rentabilidad promedio a una tasa E.A. de 15,09% y 4,44% respectivamente.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

9 Cuentas por Cobrar Comerciales

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Corriente:		
Entes relacionados dividendos por cobrar (Nota 29)	\$ –	\$ 798,541
Entes relacionados Servicio público (Nota 29) (1)	6,138,788	5,359,264
Fondo de solidaridad	59,300,206	40,740,214

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Recaudo a entidades no bancarias	7,427,451	3,845,089
Cuentas por cobrar a terceros (2)	26,258,502	18,000,644
Servicios públicos	252,507,734	267,526,743
Instalación interna y servicios asociados	42,823,463	50,592,682
Cartera Brilla	282,660,808	277,883,298
Créditos a empleados	216,958	265,597
	677,333,910	665,012,072
Menos deterioro	(55,234,058)	(49,188,577)
	622,099,852	615,823,495
No corriente:		
Servicios públicos	197,050,662	184,654,900
Instalación interna y servicios asociados	126,762,957	116,319,967
Cartera Brilla	399,129,780	353,874,174
Créditos a empleados	1,099,281	1,162,348
	724,042,680	656,011,389
	<u>\$ 1,346,142,532</u>	<u>\$ 1,271,834,884</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022. no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

(1) La cartera con entes relacionados corresponde a actividades de la operación del negocio (Nota 29).

(2) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 incluye principalmente intereses de financiación red interna y certificaciones previas de instalación por \$14,297,099 y \$13,201,532, respectivamente.

8 Efectivo Restringido

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Corficolombiana S.A. (1)	\$ 2,161,963	\$ 1,018,686
	<u>\$ 2,161,963</u>	<u>\$ 1,018,686</u>

(1) Corresponde a recursos destinados al cumplimiento de los convenios suscrito con entidades estatales para otorgar subsidios para la conexión al servicio de gas natural a los usuarios de estratos 1 y 2.

La siguiente es la clasificación por edades de las cuentas por cobrar relacionadas al servicio de gas y cartera de Brilla que corresponden a los conceptos de servicios públicos. instalación interna y servicios asociados. cartera brilla e intereses por financiación:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
No vencida		
Hasta 30 días	\$ 514,021,905	\$ 538,408,298
Entre 31 y 60 días	31,077,912	28,147,578
Entre 61 y 90 días	11,855,163	9,469,988
Mas de 90 días	5,955,431	5,204,720
Cartera diferida – no corriente	15,081,594	13,609,792
	722,943,399	656,011,388
	\$ 1,300,935,404	\$ 1,250,851,764

En la clasificación de la cartera se encuentra el total de la cartera refinanciada con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022. por la suma total de \$506,461,281 y \$466,108,224 respectivamente.

Por políticas del Gobierno Nacional para consumo de gas y extendidas por la junta directiva de la compañía a los servicios de Brilla y otros diferidos. con un diferimiento del pago entre 36 y 24 meses (dependiendo del estrato) y que incluyen períodos de gracias y tasa cero y/o preferencial

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022. incluye cartera diferida por alivios económicos por efecto de emergencia sanitaria derivado del COVID 19 por \$19,547,270 y \$37.898.195 respectivamente (Nota 1). así:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Gas	\$ 6,253,566	\$ 11,478,597
Otros conceptos (Incluye Brilla. Conexión e Interna)	13,293,704	26,419,598
Total cartera por alivios otorgados	\$ 19,547,270	\$ 37,898,195

El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Saldo inicial	\$ (49,188,577)	\$ (50,222,799)
Deterioro (Nota 27)	(16,103,988)	(7,333,170)
Castigos (1)	10,058,507	8,367,392
Saldo final	\$ (55,234,058)	\$ (49,188,577)

10 Inventario

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Mercancías en existencias	\$ 4,754,688	\$ 4,950,683
Inventario de gas	882,729	1,493,660
Inventario en poder de terceros	8,193,468	6,351,654
Medidores	2,060,006	1,291,735
Reguladores	1,946,357	1,868,392
Tubería	1,366,042	1,434,925
Válvulas	859,013	652,973
Materiales y equipos menores	420,590	489,522
	20,482,893	18,533,544
Menos deterioro y/o lento movimiento	(99,627)	(112,172)
	20,383,266	18,421,372
Movimiento de la provisión:		
Saldo inicial		
Recuperación de provisión	112,172	114,092
Saldo final	(12,545)	(1,920)
	\$ 99,627	\$ 112,172

La Compañía no presenta inventarios pignorados o en garantía para el cumplimiento de deudas.

11 Gastos Pagados por Anticipados

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Corriente:		
Seguros	\$ 1,547,096	\$ 3,114,473
Mantenimiento	256,078	1,009,310
Arrendamiento	2,491	–
Otros	54,893	201,184
	\$ 1,860,558	4,324,967
No corriente:		
Seguros	\$ 16,082	\$ 10,722
Mantenimiento	38,109	66,495
Arrendamientos	150,175	153,938
Otros	9,832	17,205
	\$ 214,198	\$ 248,360

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022. la Compañía ha reconocido gasto por amortización por \$6,233,307 y \$ \$3.413.357 respectivamente.

12 Otros Instrumentos Financieros de Patrimonio

Los saldos de las inversiones de patrimonio al costo se detallan así:

	Participación dic. y jun. de 2022	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Costo de la Inversión			
Colombiana de Extrusión S.A. (Extrucol S.A.)	10%	\$ 707,610	\$ 707,610
Metrex S.A.	7.70%	234,787	234,787
Gases Natural de Oriente S.A.E.S.P.	0.83%	102,231	102,231
Sociedad de Acueductos. Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E. S. P.	0.27%	201,033	201,033
Concentra S.A.	4.76%	84,000	84,000
		<u>\$ 1,329,661</u>	<u>\$ 1,329,661</u>
Dividendos decretados en cada período así (Nota 29)		<u>\$ —</u>	<u>\$ 1,510,424</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 la Administración no ha identificado indicadores de deterioro de las inversiones que requieren un reconocimiento o de alguna revelación de los estados financieros de conformidad con las NCIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

El monto recaudado a 31 de diciembre y 30 de junio del 2022 por dividendos decretados corresponde a \$798,741 y \$711,883, Al 31 de diciembre se reconocen \$31,165 Método de participación reconocidos a Utilidades acumuladas

13 Inversiones en Asociadas

El saldo de las inversiones en asociadas corresponde a la empresa E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.:

	Participación dic. y jun. de 2022	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Inversión			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	8.33%	\$ 2,200,068	\$ 2,108,076
Ingreso método de participación			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 29)		<u>\$ 123,157</u>	<u>\$ 303,383</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 la Administración no ha identificado indicadores de deterioro de las inversiones que requieren un reconocimiento o de alguna revelación de los estados financieros de conformidad con las NCIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

El método de participación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 corresponde a \$123,157 y 303,383 respectivamente.



14 Inversiones en Subordinadas

La Compañía aplica método de participación a las siguientes inversiones en empresas subordinadas así:

	Participación dic. y jun. de 2022	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Inversión en subordinadas			
Efigas S.A. E.S.P.	76.1727%	\$ 148,094,929	\$ 157,018,422
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	86.9396%	48,119,721	51,348,738
		<u>\$ 196,214,721</u>	<u>\$ 208,367,160</u>
Ingreso método de participación (Nota 25):			
Efigas S.A. E.S.P.		\$ 38,568,784	\$ 37,121,542
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.		12,185,611	12,385,825
		<u>\$ 50,754,395</u>	<u>\$ 49,507,367</u>

A continuación. se presenta las principales cifras que componen el patrimonio de las sociedades sobre las cuales se aplica el método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado acumulado	Total patrimonio
Efigas S.A. E. S. P.	\$ 17,954,232	\$ 29,593,546	\$ 9,127,116	\$ 50,633,344	\$ 87,111,718	\$ 194,419,956
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	\$ 1,565,357	\$ --	\$ 1,387,200	\$ 14,016,256	\$ 38,379,718	\$ 55,348,531

Al 30 de junio de 2022

Sociedad	Capital	Prima en colocación	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado acumulado	Total patrimonio
Efigas S.A. E. S. P.	\$ 17,954,232	\$ 29,593,546	\$ 22,741,884	\$ 48,733,394	\$ 87,111,718	\$ 206,134,773
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	\$ 1,565,357	\$ -	\$ 4,537,892	\$ 14,246,471	\$ 38,379,718	\$ 59,062,542

El efecto del método de participación en las compañías subordinadas:

Al 31 de diciembre de 2022

En compañías controladas	Actividad económica	Número de acciones	% participación	Valor en libros	Ingresos método de participación
Efigas S.A. E. S. P.	Distribuidora de gas	13.676.226	76.1727%	\$ 148,094,929	\$ 38,568,784
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	Distribuidora de gas	3.564.471	86.9396%	48,119,792	12,185,611
				<u>\$ 196,214,721</u>	<u>\$ 50,754,395</u>

Al 30 de junio de 2022

En compañías controladas	Actividad económica	Número de acciones	% participación	Valor en libros	Ingresos método de participación
Efigas S.A. E. S. P.	Distribuidora de gas	13.676.226	76.1727%	\$ 208,367,160	\$ 7,121,542
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	Distribuidora de gas	3.564.471	86.9396%	51,348,738	12,385,825
				<u>\$ 157,018,422</u>	<u>\$ 49,507,367</u>

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Saldo inicial	\$ 208,367,160	\$ 204,268,424
Dividendos decretados por las compañías	(62,503,058)	(45,219,530)
Método de participación reconocidos a resultados	50,754,395	49,507,367
Método de participación reconocidos a Utilidades acumuladas (1)	(403,776)	(191,714)
Otros movimientos	-	2,613
Saldo final	<u>\$ 196,214,721</u>	<u>\$ 208,367,160</u>

Al 31 de diciembre y 30 junio 2022 la administración no ha identificado indicadores de deterioro de las inversiones que requieren un reconocimiento o de alguna revelación de los estados financieros de conformidad con las NCIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES). Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 se recaudó por concepto de dividendos \$62,503,058 y \$45,219,530.

(1) Corresponde al método de participación reconocido en resultados acumulados, dado que las subsidiarias optaron por el registro del impuesto diferido correspondientes al diferencial de tasas en los resultados acumulados de acuerdo al decreto 2617.

15

Propiedades, Gasoductos y Equipo

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, se incluyen en gasoducto, plantas y redes ciertos activos asociados a contratos de concesión, los cuales se presentan como propiedades, gasoductos y equipos, de acuerdo con lo establecido en la sección 35.10 (i) del marco contable NCIF para PYMES (Notas 1 y 4.15).

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Vehículos	Gasoducto, plantas y redes	Maquinaria, equipos y herramientas	Vehículos leasing	Total
Costo:										
Al 31 de dic. de 2022	\$ 10,971,046	\$ 1,941,051	\$ 14,235,673	\$ 3,733,937	\$ 6,817,427	\$ 4,103,535	\$ 851,292,942	\$ 13,343,602	\$ 2,534,623	\$ 928,973,836
Adiciones	–	–	6,527,110	167,924	664,532	–	–	446,750	97,056	7,903,372
Bajas/retiros	–	–	–	–	(318,416)	(167,957)	–	–	–	(486,373)
Traslados	–	180,117	(7,978,933)	774	–	–	7,666,900	131,142	–	–
Al 30 de jun. de 2022	10,971,046	\$ 22,121,168	12,783,850	3,902,635	7,163,543	3,935,578	858,959,842	13,921,494	2,631,679	936,390,835
Adiciones	–	–	13,169,266	336,854	702,413	306,500	–	489,110	973,398	15,977,541
Bajas/retiros	–	–	–	(10,086)	(85,734)	–	–	(131,114)	–	(226,934)
Traslados	–	–	(10,941,037)	–	–	–	10,941,037	–	–	–
Al 31 de dic. de 2022	\$ 10,971,046	\$ 22,121,168	\$ 15,012,079	\$ 4,229,403	\$ 7,780,222	\$ 4,242,078	\$ 869,900,879	\$ 14,279,490	\$ 3,605,077	\$ 952,141,442
Depreciación acumulada										
Al 31 de dic. de 2022	\$ –	\$ (5,175,205)	–	\$ (2,805,477)	\$ (4,595,991)	\$ (2,345,521)	\$ (128,934,409)	(7,949,056)	(267,555)	\$ (152,073,214)
Depreciación (notas 26 y 27)	–	(276,208)	–	(168,283)	–	(132,532)	(10,164,456)	(594,003)	(281,635)	(12,128,025)
Bajas/retiros	–	–	–	–	303,040	133,744	–	–	–	436,784
Al 30 de jun. de 2022	–	(5,451,413)	–	(2,973,760)	(4,803,859)	(2,344,309)	(139,098,865)	(8,543,059)	(549,190)	(163,764,455)
Depreciación (notas 26 y 27)	–	(277,710)	–	(224,078)	(561,397)	(138,918)	(10,261,671)	(588,531)	(314,083)	(12,366,388)
Ventas/retiros	–	–	–	10,086	85,734	–	–	73,013	–	168,833
Al 31 de dic. de 2022	\$ –	\$ (5,729,123)	–	\$ (3,187,752)	\$ (5,279,522)	(2,483,227)	\$ (149,360,536)	\$ (9,058,577)	\$ (863,2739)	\$ (175,962,010)
Saldo neto:										
Al 31 de dic. de 2022	\$ 10,971,046	\$ 16,765,846	\$ 14,235,673	928,460	\$ 2,221,436	\$ 1,758,014	\$ 722,358,533	\$ 5,394,546	\$ 2,267,068	\$ 776,900,622
Al 30 de jun. de 2022	\$ 10,971,046	\$ 16,669,755	\$ 12,783,850	928,875	\$ 2,359,684	\$ 1,591,269	\$ 719,860,977	\$ 5,378,435	\$ 2,082,489	\$ 772,626,380
Al 31 de dic. de 2022	\$ 10,971,046	\$ 16,392,045	\$ 15,012,079	\$ 1,041,651	\$ 2,500,700	\$ 1,758,851	\$ 720,540,343	\$ 5,220,913	\$ 2,741,804	\$ 776,179,432



Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la Compañía determinó que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas, métodos de depreciación y valor residual.

La Compañía no tiene la obligación de dismantelar

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la Administración no identificó indicadores de deterioro, por lo tanto, no se reconocen costos o gastos por ese concepto en los estados financieros de la Compañía.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, no existen activos en garantía de las obligaciones financieras.

16 Activos Intangibles

Un detalle del de los activos intangible es el siguiente:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Licencias y software	\$ 9,922,636	\$ 9,643,522
Menos amortización	(7,845,196)	(7,436,322)
	<u>\$ 2,077,440</u>	<u>\$ 2,207,200</u>

A continuación, el movimiento de los activos intangibles:

Costo de Adquisición:	
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 9,064,979
Adiciones	578,543
Al 30 de junio de 2022	9,643,522
Adiciones	279,114
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 9,922,636</u>
Amortización Acumulada:	
Al 31 de diciembre de 2021	(7,109,860)
Amortización intangible (Nota 26 Y 25)	(326,462)
Al 30 de junio de 2022	(7,436,322)
Amortización intangible (Nota 26 Y 25)	(408,874)
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (7,845,196)</u>
Costo Neto	
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,955,119</u>
Al 30 de junio de 2022	<u>\$ 2,207,200</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2,077,440</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, la Administración realizó el análisis cualitativo de indicadores de deterioro para los intangibles de la Empresa, obteniendo como resultado la no identificación de indicadores de deterioro en estos, por lo tanto, no se reconocen costos o gastos por ese concepto en los estados financieros de la Compañía.

17 Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones financieras. con tasa promedio efectiva anual es el siguiente:

Entidad	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Corriente				
Banco de Bogotá S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
Banco de Bogotá S.A.	14.44%	—	39,498,358	—
Bancolombia S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	3,000,000	3,000,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	793,785	793,785
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Findeter)	—	8.33%	—	1,622,958
Banco Serfinanza S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	738,681	738,681
Banco Serfinanza S.A. (Findeter)	—	8.33%	—	2,065,572
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	13.26%	9.20%	52,000,000	52,000,000
Findeter S.A.	—%	—%	5,230,874	6,615,830
Total, saldo por intereses				
Renting Automayor S.A.	5,66%	5,66%	13,732,384	8,528,474
			543,860	543,861
			\$ 119,537,942	\$ 79,909,161
No corriente				
Banco de Bogotá S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	\$ 9,069,366	\$ 11,069,366
Banco de Bogotá S.A.	13.71%	9.72%	288,492,243	327,990,601
Bancolombia S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	4,516,526	6,016,526
Bancolombia S.A .	14.86%	10.13%	320,000,000	283,000,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	1,427,131	1,824,024
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	13.94%	10.15%	131,831,660	176,831,660
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	13.87%	9.23%	371,833,333	336,833,333
Banco Serfinanza S.A.	13.33%	9.27%	13,400,000	13,400,000
Banco Serfinanza S.A. (Findeter)	11.61%	5.67%	972,276	1,341,616
Scotiabank Colpatria S.A.	13.82%	9.75%	278,582,909	278,582,909
Findeter S.A.	—	—%	—	1,922,959
Renting Automayor S.A.	5,66%	5,66%	2,320,654	1,596,338
			<u>\$ 1,422,446,098</u>	<u>\$ 1,440,409,332</u>

Los créditos con entidades financieras están respaldados con pagarés.

La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras por \$77,569,542 y \$42,872,193 durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 respectivamente (Nota 28). La Compañía pago intereses por \$72,365,634 y \$38,270,264 al 31 de diciembre y 30 de junio del 2022, respectivamente. Adicionalmente adquirió nuevas obligaciones por \$72,724,317 y \$444,611,676 al 31 de diciembre y 30 de junio del 2022 respectivamente, así mismo realizo pagos para obligaciones por \$56,262,678 y \$368,633,243 al 31 de diciembre y 30 de junio del 2022. Los créditos con entidades financieras se encuentran pactadas a tasas variables que incluyen intereses con IBR y DTF.

El incremento de las tasas de interés entre periodos se explica principalmente porque el Banco de la República ha realizado aumentos en la tasa de interés de intervención. Este proceso para la normalización monetaria inició en septiembre de 2021, tiene diferentes consecuencias de mediano y largo plazo sobre la economía nacional y en particular a la Compañía con un incremento en el gasto financiero, dado que la mayoría de los créditos que se poseen están indexados con tasas variables como el IBR y DTF.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corriente son:

Año	A dic. 31 de 2022
31 de diciembre de 2024	\$ 453,286,987
31 de diciembre de 2025	621,401,225
31 de diciembre de 2026	220,757,886
31 de diciembre de 2027 en adelante	127,000,000
	<u>\$ 1,422,446,098</u>

Año	A jun. 30 de 2022
Del 1 de julio 2023 al 30 de junio 2024	350,214,824
Del 1 de julio 2024 al 30 de junio 2025	402,241,118
Del 1 de julio 2025 al 30 de junio 2026	534,121,730
Del 1 de julio 2026 al 30 de junio 2027	153,831,660
	<u>\$ 1,440,409,332</u>

Los préstamos están registrados a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo de los siguientes créditos.

El financiamiento obtenido por la Compañía en los mercados de capital no tiene garantías ni cumplimiento de covenants.



18 Cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Proveedores de bienes y servicios	\$ 138,568,483	\$ 139,802,443
Proveedores de otros servicios	32,955,437	36,230,380
Entes relacionados (Nota 29)	23,078,196	17,742,317
Avances y anticipos recibidos (1)	18,089,315	14,654,925
	<u>\$ 212,691,431</u>	<u>\$ 208,430,065</u>

Corresponde a avances y anticipos recibidos de los usuarios para las labores de conexión e internas.

19 Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Corriente (1):	\$ -	\$ 47,619
Nominas por pagar	1,487,115	855,087
Cesantías	174,124	50,688
Intereses sobre cesantías	2,827,580	3,504,663
Vacaciones	2,094,079	2,361,984
Primas	<u>\$ 6,582,898</u>	<u>\$ 6,820,041</u>

No Corriente		
Pensión cálculo actuarial	\$ 70,927	\$ 89,410

(1) Los beneficios de los empleados cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en que los empleados hayan prestado los servicios que les otorga esos beneficios.

20 Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, las provisiones corresponden a provisiones de industria y comercio, por procesos jurídicos en contra de la Compañía y procesos laborales en proceso de conciliación. El movimiento de las provisiones por litigios y demandas se detalla a continuación:

	Provisiones laborales	Provisiones jurídicas	Total
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,009,505	\$ 211,003	\$ 1,220,508
(+) provisiones	–	13,538	13,538
(–) usos	(5,395)	–	(5,395)
Al 30 de junio de 2022	1,004,110	224,541	1,228,651
(+) provisiones	–	–	–
(–) usos	(281,611)	(67,313)	(348,924)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 722,499	\$ 157,228	879,727

21 Otros pasivos

El siguiente es un detalle de los otros pasivos:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Ingresos recibidos por recaudo (1)	\$ 1,191,476	\$ 550,148
Ingresos recibidos por anticipado por gas y otros servicios (2)	3,927,784	
	\$ 5,119,260	8,950,927
		\$ 9,131,075

(1) Durante los semestres del año 2022 y para terceros del vinculado, Promigas S.A. E.S.P. por \$89,964 y \$151.660 respectivamente. (Nota 29).

(2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, incluye recursos recibidos de TEBSA para el cumplimiento de contratos de suministro de Gas por \$443,741 y \$2.775.334 respectivamente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, incluye lo correspondiente a otros servicios por venta a constructoras por la suma de \$3,927.785 y \$5.805.592 respectivamente

22 Impuestos

22.1 Activo por impuestos

A continuación, se presenta un detalle de los activos por impuestos:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Saldo a favor impuesto	\$ –	\$ 206,605
Retención en la fuente de dividendos	165,467	226,992
Anticipo industria y comercio	507,448	309,159
Anticipo impuesto sobre la Renta	–	3,940,359
	\$ 672,915	\$ 4,683,115

22.2 Pasivo por impuestos

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Retención en la fuente	\$ 11,846,910	\$ 10,162,703
Retención por industria y comercio	208,917	138,401
Impuesto de renta – ICA y otros distritales	18,992,981	302,477
Impuestos a las ventas	1,495,553	1,453,928
	\$ 32,544,361	\$ 12,057,509

22.3 Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, con una tarifa del 35% para el año 2022. La Ley 2277 de 2022 mantuvo la tarifa general del impuesto sobre la renta al 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% en el año 2022. La ley 2277 de 2022 incremento la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales a partir del año 2023 al 15%.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014. para efectos tributarios. las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante. dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016. que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional. que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios. en el valor de los activos. pasivos. patrimonio. ingresos. costos y gastos. los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición. de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia. cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso. la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente. de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Conciliación de la Tasa Efectiva

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido. en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes.

A continuación. se detalla la conciliación entre las tasas:

	A dic. 31 de 2022	Tasa	A jun. 30 de 2022	Tasa
Utilidad neta del período	\$ 166,938,095		\$ 175,922,680	
Total, gasto por impuesto a las ganancias	57,476,043		68,216,107	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	224,414,138		244,138,787	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	78,544,948	35%	85,448,573	35%
Gastos no deducibles	3,251,955	1.4%	2,270,447	0,9%
Ingresos método de participación	(17,807,143)	(7.9%)	(17,433,763)	(7.1%)
Gasto de periodos anteriores	–	0.0%	1,329,051	0.5%
Efecto por variación de tasas del año corriente				
Descuentos tributarios	(14,543)	(0.0%)	66,487	(0.0%)
Cambios en diferencias temporarias no reconocidas	(3,121,814)	(1.5%)	(2,794,555)	(1.1%)
	(3,377,360)	(1.4%)	(537,159)	(0.0%)
	\$ 57,476,043	25.6%	\$ 68,216,107	27.9%

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta:

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Período corriente	\$ 64,103,091	\$ 62,157,580
Ajuste por períodos anteriores	–	1,329,051
	64,103,091	63,486,631
Gasto por impuesto diferido:	(6,627,048)	4,729,476
Origen y reversión de diferencias temporarias	\$ 57,476,043	\$ 68,216,107

Reforma Tributaria

La Ley 1819 de 29 de diciembre de 2016. estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

La Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso.

La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020. por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el periodo 2020. fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Asimismo. el 14 de septiembre de 2021. Colombia promulgó la Ley 2155 (Ley de

Inversión Social). que incluye la reforma tributaria 2021. así como las reglas para aumentar el gasto social. reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta nueva Ley. incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (actualmente. la tasa del impuesto a las ganancias corporativas es del 31% para 2021 y habría disminuido al 30% para 2022). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas. establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

El 13 de diciembre de 2022, se divulgo la ley 2277, (Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social), la cual mantuvo la tarifa del Impuesto sobre la renta al 35% para el año 2023 y siguientes.

La base de presunción sobre la que se liquida la renta presuntiva se reduce de forma paulatina hasta el 0% a partir del año 2021.

Adicionalmente. la Ley 1943 de 2018. adicionó el artículo 242–1 al Estatuto Tributario. estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. estarán sujetas a la tarifa del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta. A partir del año 2023 con la ley 2277 de diciembre de 2022 modifico el artículo 242–1 del estatuto tributario incrementando la tarifa al 10% para las sociedades nacionales.

Año	Tarifa general*
2021	31%
2022 y siguientes	35%

* Tarifa Aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

El 13 de diciembre de 2022, se divulgo la ley 2277, (Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social), la cual mantuvo la tarifa del Impuesto sobre la renta al 35% para el año 2023 y siguientes.

La base de presunción sobre la que se liquida la renta presuntiva se reduce de forma paulatina hasta el 0% a partir del año 2021.

Adicionalmente. la Ley 1943 de 2018. adicionó el artículo 242–1 al Estatuto Tributario. estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. estarán sujetas a la tarifa del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta. A partir del año 2023 con la ley 2277 de diciembre de 2022 modifico el artículo 242–1 del estatuto tributario incrementando la tarifa al 10% para las sociedades nacionales.

En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados. estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2022: 30%). caso en el cual al resultado anterior se le aplicará acto seguido la tarifa del 7.5%. (Art. 242 –1 Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales). En concordancia

con la Ley 2155 de 2021. la tarifa para el año 2022 y siguientes se incrementa a 35%.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 2155 de 2021. Se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2022 y 2023 así: la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%. en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior. quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional. siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos o que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 25%. en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior. quedará en firme si dentro de los seis (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional.



Lo anterior no aplica para contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada. cuando se demuestre que las retenciones en la fuente declaradas son inexistentes.

Cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas. (Art. 689–2 Estatuto tributario).

De acuerdo con lo establecido por la Ley 2277 de 2022, se establecen reducciones en las sanciones aplicables al envío de información tributaria (lo que, entre otros, incluye medios magnéticos). Adicionalmente, se prevé un régimen transitorio con unas sanciones aún más reducidas (hasta 95% de reducción), siempre que no se haya notificado pliego de cargos y la subsanación se efectúe hasta el 1 de abril de 2023.

En materia de Impuesto sobre las ventas. se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424. 426 y 476 del Estatuto Tributario. se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario. en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de

servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto. sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424. Art. 426. Art. 476 Estatuto Tributario).

En materia de procedimiento existen modificaciones: i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo. ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Es importante mencionar. que la Ley 2010 de 2019 mantuvo los mismos criterios en relación con los incisos mencionados anteriormente para los años sucesivos.

22.4 Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos. calculados y registrados en los periodos terminados Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022. con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación. se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	A jun. 30 de 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	A dic. 31 de 2022
Impuestos diferidos activos				
Inversiones	\$ 130,516	\$ 65,258	\$ –	\$ 195,774
Provisión de inventarios	39,259	(39,259)	–	–
Provisión para cartera de créditos	16,740,772	2,060,890	–	18,801,662
Intangibles y diferidos	(238,676)	(28,936)	–	267,612
Operación de cobertura – ORI	1,320,597	–	(1,280,379)	40,218
Pasivos	1,324,476	2,639,029	–	3,963,505
Subtotal	19,316,944	4,696,982	(1,280,379)	22,733,547
Propiedades, gasoductos y equipo	(128,689,743)	1,930,066	–	(126,759,677)
Subtotal	(128,689,743)	1,930,066	–	(126,759,677)
Neto	\$ (109,372,799)	\$ 6,627,048	\$ (1,280,379)	\$ (104,026,130)
	A dic. 31 de 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	A jun. 30 de 2022
Impuestos diferidos activos				
Inversiones	\$ 130,516	\$ –	\$ –	\$ 130,516
Provisión de inventarios	39,931	(672)	–	39,259
Provisión para cartera de créditos	17,091,188	(350,416)	–	16,740,772
Intangibles y diferidos	316,270	(554,946)	(454,005)	(238,676)
Operación de cobertura – ORI	1,774,602	–	–	1,320,597
Pasivos	4,532,774	(3,208,298)	(454,005)	1,324,476
Subtotal	23,885,281	(4,114,332)	–	19,316,944
Propiedades, gasoductos y equipo	(128,074,599)	(615,144)	–	(128,689,743)
Subtotal	(128,074,599)	(615,144)	–	(128,689,743)
Neto	\$ (104,189,318)	\$ (4,729,476)	\$ (454,005)	\$ (109,372,799)



La Compañía, ha decidido reconocer en los resultados del periodo el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de ganancia ocasional generado por la modificación del artículo 313 del Estatuto Tributario e introducida por la Ley de la Igualdad y Justicia Social que asciende a \$2.894 millones.

El impuesto diferido reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$6.627.050 compuesto por los conceptos señalados anteriormente. La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Provisiones. Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones, lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible, las diferencias temporarias

por los conceptos indicados, Al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2022 ascendían a \$113,926 y \$125,673, respectivamente.

El monto de impuesto diferido no reconocido a 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2022 es de 17,089 y 12,964, respectivamente. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son por las vigencias 2016 (CREE), 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

De las siguientes declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión: años gravables 2018, 2019, 2020 y 2021 del Impuesto a las Ganancias.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

La Compañía no presenta pérdidas fiscales acumuladas Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de

su compensación.

A partir del año 2020, con la entrada en vigencia de la ley 2010 de 2019, aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde a cinco años (1).

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

A partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una

tarifa del 7.5%. La ley 2277 de 2022, incrementa la tarifa 10% a partir del año 2023. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7.5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (31% para el año 2021).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

1 Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Otros Aspectos

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente. A partir del año 2021 y siguiente será de 0%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus

ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

La Compañía durante el año 2022 no efectuó operaciones con vinculado en el exterior, por lo cual no preparó estudio de precios de transferencia.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 del Estatuto Tributario.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.



23

Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, está conformado por 17.553.689 acciones con valor nominal de cien pesos colombianos cada las cuales están íntegramente suscrita y pagadas a esas fechas.

Prima por Colocación de Acciones

La prima en colocación de acciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 corresponde al exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas a favor de Efigas por \$1.260.919.

Reservas

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Legal	\$ 877,684	\$ 877,684
Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	22,817,684	22,817,684
Fiscal	-	14,075,350
Reserva impuesta a la riqueza	2,623	2,623
Beneficencia y civismo	242,911	355,750
	\$ 23,940,726	\$ 38,128,915

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la

liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para Rehabilitación, Extensión y Reposición de Sistemas

Estas reservas fueron constituidas con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las empresas de servicios públicos domiciliarios según el artículo 211 de estatuto tributario. Esta Exención fue vigente hasta 2003 alcanzando un valor de \$22,817,508. La Administración está evaluando los diferentes posibles escenarios para hacer uso de esta reserva.

De conformidad con el Artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal en exceso de la depreciación contable. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

El 19 de septiembre de 2022 mediante Acta No. 095 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, autorizó liberar la suma de \$14,075,350 pesos como liberación de reserva de depreciación diferida contemplado en el artículo 130 del estatuto tributario.

El 17 de marzo de 2022, mediante Acta No. 092 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, autorizó liberar la suma de \$179.038 pesos como liberación de reserva de depreciación diferida contemplado en el artículo 130 del estatuto tributario.

Distribución de Utilidades

El 19 de septiembre de 2022 mediante Acta No. 095 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, se decretaron dividendos por la suma de \$189,998,030 pesos a razón de \$10,823,82 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas iguales el día 20 de octubre y 14 de diciembre de 2022.

El 17 de marzo de 2022 mediante Acta No. 092 se decretaron dividendos por la suma de \$161,155,140 pesos a razón de \$9,180,70 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas iguales el día 29 de abril y 17 de junio de 2022.

Beneficencia y Civismo

El 17 de marzo de 2022 mediante Acta No. 092 se apropió de las utilidades al cierre de diciembre de 2021 la suma de \$355,750 pesos. En 2022 se realizaron usos de estas reservas por \$112,839 pesos.

24 Ingreso Operacional

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Venta de gas por cargo fijo	\$ 7,966,080	\$ 7,468,525
Venta de gas por cargo variable	946,898,384	851,975,936
Total venta y distribución de gas natural	954,864,464	859,444,461
Ingresos por conexiones	18,454,456	14,070,727
Ingresos por instalaciones internas	16,301,232	13,316,343
Total conexiones e instalaciones internas	34,755,688	27,387,070
Total Ingresos por financiación a usuarios	111,199,459	87,139,112
Materiales y servicios asociados	9,436,912	8,672,407
Revisiones previa y periódica	11,496,149	10,088,528
Reconexiones y reinstalaciones	11,496,149	9,838,331
Otros ingresos (1)	18,748,331	17,824,404
Total ingresos por otros servicios	51,177,331	46,423,670
	\$ 1,151,996,942	\$ 1,020,394,313

El incremento de los ingresos de gas por cargo variable corresponde principalmente al mayor consumo en metros cúbicos de los clientes durante el periodo corriente y el impacto por la variación de la TRM; también, es importante resaltar que estos ingresos incluyen la estimación del suministro de gas entregado no facturado del mercado regulado residencial y comercial que asciende a \$ 35,218,156.

(1) Incluye comisiones de financiación no bancaria Brilla con corte Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 por \$10,486,799 y \$9.496.265. respectivamente.

25 Otros Ingresos no Operacionales

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Ingresos no operacionales:	\$ 6,990,101	\$ 4,861,928
Ingresos financieros – intereses (1)	–	1,510,424
Dividendos (Nota 12)	123,157	303,383
Método de participación en asociadas (Nota 13)	50,754,395	49,507,367
Método de participación en controladas (Nota 14)	\$ 57,867,653	\$ 56,183,102

(1) Incluye ingresos de intereses correspondientes a Brilla.

26 Costo operacional

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Compra de gas natural	\$ 717,862,806	\$ 639,215,402
Otros costos y servicios	25,365,635	23,630,149
Otros contratos (1)	18,044,340	16,376,189
Servicios. asistencia técnica y otros	21,908,573	16,041,298
Costos de personal	20,769,411	15,244,258
Costos de conexiones e instalaciones internas	20,861,505	14,945,314
Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 15)	11,266,629	11,068,533
Mantenimiento y reparaciones	9,166,247	8,850,464
Seguros	1,642,845	1,400,976
Arrendamiento	947,154	906,217
	269,229	236,783
Depreciación leasing de vehículos (Nota 15)	87,899	94,032
Impuestos distintos de renta Amortizaciones (Nota 16)	6,312	4,248
	\$ 848,198,585	\$ 748,013,863

(1) Al 31 diciembre de 2022, incluye costos de toma de lectura, generación de facturas, gestión de cartera y otros contratos por \$1.814,036, \$1,879,947, \$5,471,889, \$7,380,930 y al 30 de junio de 2022 \$1.799,058, \$1,458,473, \$4,990,934 y 6,777,314 respectivamente.

27

Gastos Operacionales

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Servicios personales	\$ 14,016,203	\$ 10,656,916
Impuestos distintos de renta	11,663,117	9,046,571
Diversos	6,782,212	4,701,781
Honorarios	3,490,081	3,196,112
Servicios, aseo, vigilancia y otros	2,912,869	2,594,246
Mantenimiento y reparaciones	2,025,947	1,995,575
Arrendamientos	483,219	706,261
Viáticos y gastos de viaje	53,071	7,097
	41,426,719	32,904,559
Deterioro para deudores (Nota 9)	16,103,988	7,333,170
Amortización de intangible (Nota 16)	402,562	322,214
Depreciación de equipo (Nota 15)	785,677	777,857
Depreciación leasing de vehículos (Nota 15)	44,853	44,852
Deterioro de inventario	421	—
	17,337,501	8,478,093
	\$ 58,764,220	\$ 41,382,652

27

Gastos Financieros

	A dic. 31 de 2022	A jun. 30 de 2022
Intereses (Nota 17)	\$ 77,569,542	\$ 42,872,193
Comisiones	837,759	12,382
Otros gastos financieros	80,351	157,538
	\$ 78,487,652	\$ 43,042,113

29

Entes relacionados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022. por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

A dic. 31 de 2022	Compañías vinculadas	Accionistas	Personal clave de dirección	Total
Activos				
Inversiones (Notas 13 y 14):	\$ 198,414,789	\$ —	\$ —	\$ 198,414,789
Inventario	—	—	—	—
Energía Eficiente S. A. E. S. P.	1,439,334	—	—	1,439,334
Gases de la Guajira S. A. E. S. P.	6,547	—	—	6,547
	1,445,881	—	—	1,445,881
Cuentas por cobrar	—	—	—	—
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	5,969,764	—	—	5,969,764
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	158,585	—	—	158,585
Efigas S.A. E.S.P.	7,140	—	—	7,140
Promigas S.A. E.S.P.	—	3,299	—	3,299
	6,135,489	3,299	—	6,138,788
Préstamos	—	—	206,011	206,011
Dividendos por cobrar (Nota 9)	—	—	—	—
Extrucol S.A.	—	—	—	—
Metrex S.A.	—	—	—	—
Gas Natural del Oriente S.A.	—	—	—	—
	—	—	—	—
	\$ 205,996,159	\$ 3,299	\$ 206,011	\$ 206,205,469

Pasivos				
Recaudo recibido para terceros (Nota 21):				
Promigas S.A. E.S.P.	\$ —	\$ 89,964	\$ —	\$ 89,964
Vinculados (Nota 18):	—	—	—	—
Metrex S.A.	580,232	—	—	580,232
Extrucol S.A.	230,172	—	—	230,172
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	12,431,968	—	—	12,431,968
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	—	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	841,159	—	—	841,159
Promigas S.A. E.S.P.	—	8,985,791	—	8,985,791
Proindiviso Mario Galán	—	8,874	—	8,874
	\$ 14,083,531	\$ 9,084,629	\$ —	\$ 23,168,160

A dic. 31 de 2022	Compañías vinculadas	Accionistas	Personal clave de dirección	Total
Ingresos				
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 28,597,099	\$ —	\$ —	\$ 28,597,099
Efigas S.A. E.S.P.	1,102,164	—	—	1,102,164
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6,420,242	—	—	6,420,242
Promigas S.A. E.S.P.		11,157		11,157
Dividendos en no controladas (Nota 12)				
Extrucol S.A.	—	—	—	—
Metrex S.A.	—	—	—	—
Gas Natural del Oriente S.A.	—	—	—	—
	—	—		—
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)	123,157	—	—	123,157
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 14)	12,185,611	—	—	12,185,611
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 14)	38,568,784	—	—	38,568,784
	<u>\$ 86,997,057</u>	<u>\$ 11,157</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 87,008,214</u>
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 49,147,643	\$ —	\$ —	\$ —
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1,850	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	1,112,428	—	—	—
Extrucol S.A.	2,173,885	—	—	—
Metrex S.A.	3,707,066	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	34,378,945	—	—
Salarios	—	—	—	2,003,370
Honorarios	—	—	265,065	—
	<u>\$ 56,142,872</u>	<u>\$ 34,378,945</u>	<u>\$ 265,065</u>	<u>\$ 2,003,370</u>

A jun. 30 de 2022	Compañías vinculadas	Accionistas	Personal clave de dirección	Total
Activos				
Inversiones (Notas 13 y 14):				
	\$ 210,475,236	\$ —	\$ —	\$ 210,475,236
Inventario				
Energía Eficiente S. A. E. S. P.	665,524	—	—	665,524
Gases de la Guajira S. A. E. S. P.	3,996	—	—	3,996
	<u>669,520</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>669,520</u>
Cuentas por cobrar				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	4,209,267	—	—	4,209,267
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1,146,442	—	—	1,146,442
Efigas S.A. E.S.P.	—	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	3,555	—	3,555
	<u>5,355,709</u>	<u>3,555</u>	<u>—</u>	<u>5,359,264</u>
Préstamos				
	—	—	252,605	—
Dividendos por cobrar (Nota 9)				
Extrucol S.A.	532,763	—	—	532,763
Metrex S.A.	92,462	—	—	92,462
Gas Natural del Oriente S.A.	173,316	—	—	173,316
	<u>798,541</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>798,541</u>
	<u>\$ 217,299,006</u>	<u>\$ 3,555</u>	<u>\$ 252,605</u>	<u>\$ 217,302,561</u>
Pasivos				
Recaudo recibido para terceros (Nota 21):				
Promigas S.A. E.S.P.	\$ —	\$ 151,660	\$ —	\$ 151,660
Vinculados (Nota 18):				
Metrex S.A.	819,328	—	—	819,328
Extrucol S.A.	885,324	—	—	885,324
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	8,101,771	—	—	8,101,771
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	—	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	—	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	7,927,952	—	7,927,952
Proindiviso Mario Galán	—	7,942	—	7,942
	<u>\$ 9,806,423</u>	<u>\$ 8,087,554</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 17,893,977</u>

A jun. 30 de 2022	Compañías vinculadas	Accionistas	Personal clave de dirección	Total
Ingresos				
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 28,698,115	\$ —	\$ —	\$ 28,698,115
Efigas S.A. E.S.P.	316,855	—	—	316,855
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6,543,796	—	—	6,543,796
Promigas S.A. E.S.P.		30,145		30,145
Dividendos en no controladas (Nota 12)				
Extrucol S.A.	1,065,525	—	—	1,065,525
Metrex S.A.	184,925	—	—	184,925
Gas Natural del Oriente S.A.	259,974	—	—	259,974
	1,510,424			1,510,424
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)	303,383	—	—	303,383
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 14)	12,385,825	—	—	12,385,825
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 14)	37,121,542	—	—	37,121,542
	49,810,750	—	—	49,810,750
	\$ 86,879,940	\$ 30,145	\$ —	\$ 86,910,085
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 44,137,177	\$ —	\$ —	\$ —
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	3,996	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	1,327,215	—	—	—
Extrucol S.A.	1,762,148	—	—	—
Metrex S.A.	2,291,919	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	31,691,482	—	—
Salarios	—	—	—	971,752
Honorarios	—	—	129,000	—
	\$ 49,522,455	\$ 31,691,482	\$ 129,000	\$ 971,752

30

Compromisos y Contingencias

La Compañía tiene suscritos contratos que garantizan el suministro y transporte de gas en periodos futuros de acuerdo con la regulación establecida para el sector.

A continuación, se resumen las cantidades de MBTU contratadas actualmente:

Suministro	2023	2024	2025	2026	2027 - 2028
	88,677	58,202	53,103	47,806	75,000
Transporte	2023	2024	2025	2027 - 2028	
	150.539	57,450	43,250	129,750	

De acuerdo con las necesidades y los vencimientos de los contratos de suministro, anualmente se va participando en los procesos de comercialización en los periodos dispuestos por la CREG, con el fin de obtener el 100% de los contratos para la atención de la demanda.



31 Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido eventos que pudieran afectar significativamente la situación financiera de la Compañía.

32 Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el Acta 398 del día 17 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación. la cual podrá aprobar o modificarlos.

A los señores Gases del Caribe S. A. E. S. P.:

17 de febrero de 2023

Los suscritos Representante legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 y por los periodos de 6 meses terminados en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1 Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- 2 Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los periodos de 6 meses terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022 se han reconocido en los estados financieros.
- 3 Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022.
- 4 Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T



Informe de Gestión
2022

¡Gracias!

www.gascaribe.co